

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Vida literaria y artística

¿El Camerún cedido a Italia?

Recojo esta interrogante del diario "Paris-Midi", periódico aristocrático, que dedica la mayor parte de sus informaciones a las carreras de caballos, las finanzas internacionales, las especulaciones diplomáticas, las fiestas mundanas y los entretenedores parlamentarios y políticos de Europa y América. En España—informada su prensa por agencias internacionales sin visión y sin emoción de nuestros intereses—apenas ha tenido repercusión el discurso que sobre colonias y mandatos pronunció el ministro de Estado italiano en la Sociedad de Naciones. Con menor detalle o con ninguno se ha informado el pueblo español de las derivaciones que este discurso ha tenido en la opinión, en la prensa y en la política italiana. "En los periódicos aparecen todos los días desde hace dos semanas—se telegrafía desde Milán a los diarios de París—notas oficiosas sobre este asunto que apasiona vivamente a toda la nación. El "Popolo d'Italia", órgano de Mussolini, publica un comunicado, fechado en Roma, en que se declara que si la Sociedad de Naciones cediera algún mandato, la Italia fascista estaría dispuesta a ayudar a Francia en su tesis sobre la seguridad".

Posteriormente a este telegrama, viene uno de Ginebra a confirmar que parecía orillada la dificultad creada por el ministro italiano a la demanda de emancipación del Irak, territorio bajo mandato. Y he aquí otra información que han declarado cierta muy significadas personalidades diplomáticas residentes en Ginebra, aparecida en la "Nouvelle Gazette de Zurich": "La cuestión colonial—dice este diario—está a la orden del día. La compensación debida a Italia desde el pacto de Londres de 1925, no ha tenido aún cumplimiento. Hace algunos meses, M. Tardieu, indicó que el Camerún podía ser objeto de negociaciones. Los medios coloniales franceses se opusieron a este proyecto y obligaron a M. Tardieu a desmentir estos rumores en Ginebra misma. Con el gabinete Herriot, esta posibilidad se plantea nuevamente. En efecto, en los medios políticos y periodísticos romanos, se hace circular la información, autorizada según parece, por el Quai d'Orsay (el Quai d'Orsay es el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia), de que el acercamiento franco-italiano podría pagarse con una cesión del Camerún". Han transcurrido varios días y no ha sido rectificada esta información, a pesar de que la prensa alemana la ha comentado con apremiantes y airadas reclamaciones.

Italia, pues, va dando realidad y creando posibilidades y rodeando de ambiente propicio a su ensueño de instalarse como potencia colonial en la Costa Occidental de África, en el centro del Golfo de Guinea. Con igual tenacidad y con no menor habilidad, los Estados Unidos van acostumbrando a la opinión europea a la idea de que fuera posible y conveniente la transformación de la República libre de Liberia en un protectorado yanqui. En breve plazo, se verá fundamentalmente modificada la geografía política de un territorio que antes de cincuenta años será uno de los mayores centros de actividad en Occidente. Tierras vírgenes y féculdas, irrigadas por las aguas de numerosos ríos—Senegal, Gambia, Grande, San Pablo, Volta, Níger, Sananga, Muni, Benito, Utamboni, Congo y centenares de afluentes y cursos menores—, producirán cosechas enormes de algodón, caucho, maíz, café, tabaco, plátanos, cacao, textiles. En el Congo interior, se explotarán ricos yacimientos minerales, que los ingenieros franceses tienen ya delimitados y cubiertos. Entre Dakar y Pernambuco, los nuevos medios de locomoción y de transporte, dejarán reducida a casi nada la anchura del Atlántico y serán ambas tierras como las aceras de la más concurrida y bulliciosa vía del mundo futuro.

Italia quiere instalarse en este lugar, asegurando el porvenir de su pueblo. Y el lugar que apeete, estorbando una reinstalación de Alemania, debiera ser ocupado exclusivamente por España, descubridora con Portugal, y colonizadora y evangelizadora de toda la costa guineana. Más de una vez he tratado este tema en estas "Informaciones comentadas" sin lograr—confieso sinceramente mi fracaso de propagandista—, que no ya el Gobierno de la nación, que en la gobernación de España, toda temerosa cautela y toda resignada aceptación de la realidad presente, parecen máximo abierto y norma obligada, sino los partidos políticos o sus grupos banderizados o cualquiera de sus vicios jefecillos, tomaran bajo su patrocinio este anhelo de engrandecimiento y le dieran aire de reivindicación nacional. Fuera de la política disminuida y empujueñada y reducida a ir saliendo del cuidado de cada día, tampoco encontró eco en la opinión esta demanda de justicia para España. Las Cámaras de Comercio y de Industria, no imaginan que es en la expansión

colonial donde España podría encontrar mercados para la producción peninsular y abastecimiento de primeras materias que garantizaran la seguridad de no vivir como ahora, supereditados y esclavizados al extranjero que nos provee? Los puertos mismos, sin otra legítima codicia que la del tráfico, Barcelona, Valencia, Cádiz, La Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, ¿no imaginan que un Camerún español, completando geográfica y políticamente nuestra minúscula Guinea y nuestro Fernando Póo, los convertiría en depósitos de las ricas mercancías que hoy van a Hamburgo y al Havre, a Burdeos y a Marsella, para distribuirse por toda Europa?

Y el Camerún pertenece a España. El hecho de que España no protestara cuando en el Congreso de Berlín de 1885, Bismarck se apropió nuestra colonia de Camarones, no tiene valor ninguno, como tampoco el de que se resignara a que la Sociedad de Naciones dispusiera más tarde de la colonia alemana y la entregara bajo mandato a la explotación de Francia. Desde fines del siglo XVII, España hace de la renuncia un postulado de su política exterior; más que un postulado, un dogma y hasta una mística que llegan a rendir y reducir el ánimo esforzado de Carlos III y, más cercanamente aún, embrujan el claro pensamiento de Cánovas del Castillo, y allá se quedan en poder de quien las quisiera tomar presas tan españolas como Orán y Gibraltar, y los dominios italianos y el norte marroquí, y los archipiélagos del Pacífico y Santa Cruz de Mar Pequeña y la misma tierra guineana, y recientemente, Tánger.

Parecería locura y aventura quijotesca, conmovier ahora a Europa con una demanda española—se dice—. Se dice esto ante la Sociedad de Naciones, que nos priva de una relación legítima y honrada con Liberia, demostrándose que la mística de la renuncia sigue embotando nuestra sensibilidad y rigiendo nuestra conducta. Hace cinco años, apenas, planteó Italia su demanda de que se le reconociese derecho a tener representación en Tánger; intervención en Marruecos; lugar de expansión en la costa occidental de África; senda propia a través del Continente desde su Cirenaica y su Libia hasta el Atlántico; participación en los mandatos de la Sociedad de Naciones... ¡Entonces, qué burlas cruces, qué aspavientos indignados en los periódicos franceses, qué regaños doctorales unidos de humor sarcástico en los diarios ingleses, qué repulsas en la diplomacia, qué hostilidad en la Sociedad de Naciones...! Y he aquí que ya Italia actúa en Marruecos y espera que se le entregue el Camerún, cuyo progreso ahoga y empobrece y arruina a nuestra Guinea...

Y yo quiero repetir a voces en el desierto espiritual de España: "Y a España, ¿por qué no?"

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO



"Princesas de cuento", bello cuadro de Pedro Antonio

SUCESOS LOCALES

Pierde la cartera con 500 pesetas

El vecino de Morales (Zamora), Angel Guerra Sánchez, había venido ayer a Salamanca, para realizar unos asuntos, y cuando tuvo necesidad de hacer uso de la cartera que llevaba, notó con gran sorpresa que la había perdido.

En la Comisaría de Policía dió cuenta del extravío, diciendo que debió perderla entre el trayecto comprendido del paso a nivel de la Avenida de Sánchez Ruano y la calle del 1.º de Mayo. La cartera contenía un billete de 500 pesetas.

La exportación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del pasado mes de Abril fué de 7.539.010 kilos de aceite, contra 6.472.165 en el mismo mes del pasado año de 1931.

En la campaña actual de Diciembre de 1931 a Abril de 1932 se han exportado 33.028.160 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 32.068.398 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación de 959.762 kilos.

Hablado con el Gobernador

Mitín prohibido

Al visitar ayer al gobernador interior, señor Calvo Sanz, nos manifestó que había denegado la autorización a la Federación Provincial de Sindicatos Únicos, para celebrar el próximo domingo un mitin, como asimismo había prohibido a dicha sociedad distribuir entre el público unas hojas.

Por último, nos manifestó que la tranquilidad en la provincia era completa.



—Oye, mujercita, ¿te gustaría ir al cine esta noche?
—Ya lo creo, ¡qué encanto!
—¡Muy bien!... Entonces tú te vas al cine mientras yo me voy al café con los amigos...

La Geografía de España

El estudio comparado de la cultura geográfica e histórica en su desarrollo secular muestra hoy día no sólo la deficiencia de los métodos de expresión y enseñanza seguidos por tanto tiempo, sino la carencia del debido concepto de unidad originaria que caracteriza ahora ambas disciplinas.

Eso que algunos autores llaman el enlace de la Historia y la Geografía, fundamentase en conceptos que fueron formulándose en el curso del tiempo, dotando algunos de fecha remota, pues ya Hipócrates, por ejemplo, enunció el principio de que la Naturaleza del terreno moldea la forma del cuerpo y las disposiciones anímicas del ser humano. Posteriormente, fueron muchos los sabios y pensadores que, preocupados por estas cuestiones, reafirmaron las relaciones del hombre y sus actos por las influencias del medio ambiente. En el siglo XVIII, es cuando ya se insinúan claramente las bases del que sería período positivo de ambas ciencias. Montesquieu, Masdeu, Humboldt, Ritter, Recés y alguna otra eminencia, son quienes más han influido en hacer desterrar esa explicación finalista de los hechos históricos, que deben referirse, por ende, a la concepción geográfica.

De aquí que tanto la Historia como la Geografía, requieran hoy día, en toda exposición que de las mismas se haga, robustecer el sentido de penetración entre ambas existente. Refiriéndonos concretamente a la Geografía, hemos de repetir lo afirmado en otras ocasiones, o sea que hasta aquí ha sido realmente escaso el número de obras que respondieron a las necesidades didácticas de los públicos hispanos, por lo cual, hubimos de señalar con honda complacencia la aparición de una gran "Geografía Universal", editada por el Instituto Galich en estos últimos años, obra debida a un plantel de especialistas y editada con suma esplendor material, todo lo cual hace de la misma algo insuperable.

Hay nos cabe referirnos a otra publicación meritisima de la misma casa editorial, la "Geografía de España", que acaba de aparecer y constituye la última palabra en orden a ese método, a esas cualidades modernas de la ciencia geográfica que hemos apuntado. Trátase, en efecto, de la más completa descripción de nuestro país, escrita hasta hoy. Redactada por autores nacionales, puede decirse que responde en todo a ese carácter novísimo, completo, integral de la ciencia geográfica. A más de esto, es de señalarse la riqueza material del volumen, que con su factura exquisita, con su admirable parte gráfica contribuyendo no sólo a facilitar el estudio de esta disciplina, sino a atraer nuevos núcleos de lectores ajenos a la misma. Naturaleza, población, vida económica, cultura, vida social, monumentos: todo esto abarca la magna "Geografía de España" a que nos referimos, escrita en competencia y ponderación ejemplares. Las grandes divisiones de esta obra, sus autores, etc, merecen ser reseñados. Hélos aquí: Descripción Geográfica.

Generalidades (climatología, hidrografía; la flora, la fauna y el paisaje; Geografía humana; la población de España y su movimiento, y Geografía Económica), por don Miguel Santaló, profesor en la Escuela Normal de Gerona; Castilla la Nueva (condiciones generales, condiciones naturales, población, vida económica y monumentos principales de la región), por don Manuel de Terán, profesor agregado del Instituto Escuetta de Madrid; Castilla la Vieja (consideraciones generales, condiciones naturales, la población, vida económica y cultura y vida social), por don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático en la Universidad de Valencia; León (consideraciones generales, la población, vida económica y cultura y vida social), por don Virgilio Colchero Arrubarrena, catedrático del Instituto de Cuenca, y don Luis Combarain, profesor del Instituto de San Isidro, de Madrid; Asturias (consideraciones generales, la población, vida económica), por don Virgilio Colchero, ya nombrado; Galicia (consideraciones generales, condiciones naturales, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Ramón Otero Pedrayo, catedrático del Instituto de Orense; País Vasco-Navarro (condiciones generales, la población, vida económica, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra), por don Odén de Apráiz, profesor de la Universidad de Barcelona; Aragón (consideraciones generales, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Andrés Jiménez Soler, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Cataluña (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Carlos Pi Suñer; Andorra, por el mismo; Islas Baleares (condiciones generales, Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, las pequeñas islas entre Ibiza y Formentera), por don Mario Verdaguier; Valencia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don José Sanchis Sivera, canónigo y profesor del Seminario Conciliar de Valencia; Reino de Murcia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Mariano Ruiz Funés, catedrático de la Universidad de Murcia, y don Andrés Sobejano, jefe de la Biblioteca provincial de la misma ciudad; Andalucía (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, Geografía Histórica regional), por don Antonio Jeán Morente, catedrático del Instituto de Sevilla, y don Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto de Baeza; Extremadura (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, las poblaciones monumentales), por los mismos autores citados, e Islas Canarias (condiciones generales, las isletas, Lanzarote, Fuerteventura, Lobos, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Hierro, La Palma), por don Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central, de la Academia Nacional de Ciencias y jefe de Sección del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El volumen, admirablemente encuadernado en tela, con rótulos dorados y estampa policroma alusiva, cuenta centenares de grabados representativos de tipos, paisajes, monumentos, etc., a más de sesenta láminas fuera de texto. Su cartografía la componen nueve grandes y magníficos mapas. Realmente, esta "Geografía de España", es el libro insustituible, apropiado para todos, máxime hoy en que la renovación de la vida nacional exige fomentar la cultura, comenzando por el conocimiento del propio suelo como base del verdadero patriotismo.

ANGEL DOTOR

Sociedad de Retirados del Ejército y Armada

Debido a celebrar junta general esta Sociedad, el día 31 de Mayo actual, se pone en conocimiento de los señores socios, así como que ésta tendrá lugar a las diez y media, en el Salón Ideal (sito en la Cuesta de la Raqueta).

Salamanca, 25 de Mayo de 1932.— El Presidente: P. A., Cesáreo Benito

Se aplaza la asamblea de Bloque Agrario

La junta de gobierno del Bloque Agrario, conocedora de la nota de la Dirección general de Seguridad, suspensiva de todos los actos públicos que habían de celebrarse el día 29, para cuya fecha estaba anunciada la asamblea del Bloque, ha acordado aplazarla hasta el domingo, día 5 de Junio.



EL SEÑOR

DON LUIS PUENTE GONZALEZ

(De Vitigudino)

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 25 DE MAYO DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña *Tomasa Sánchez García*; hijos, don *Gumersindo* y don *Emilio Puente Sánchez*; hermanos, doña *Maria* y doña *Tomasa Puente*; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

La inhumación del cadáver se efectuó en el cementerio de Vitigudino, a las diecinueve del día 26.

Misa de entierro: El día 27, a las nueve.

Funeral: El sábado, 28, a las nueve.

Iglesia parroquial de Vitigudino.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Importante acto de propaganda en el teatro, organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, se ha celebrado el martes pasado, a las tres de la tarde, en el Teatro Nuevo, un importante acto de propaganda...

Oradores que tomaron parte

Tomaron parte en este acto las señoras Anita de Pando y Gómez, de ésta; Juana Cabezas (obrero), Petra Román Arroyo, las señoras doña Agripina Carrasco de Esteban y doña Abilia Arroyo de Román, de Salamanca.

La presidencia

Ocupaban la presidencia la respetable señora doña Dolores Torres Narra (a quien agradecemos la cariñosa invitación que nos hizo para este acto) y demás señoras y obreras que componen la junta directiva...

Comienza el acto. - Discurso de la señorita Anita de Pando

Dió comienzo el acto con un brillante discurso de la señorita Anita de Pando y Gómez, entusiasta miribrigense, que fué saludada con grandes aplausos.

Comenzando con un cariñoso saludo a las propagandistas salmantinas, de las que hizo grandes elogios, y seguidamente a las mujeres todas de Ciudad Rodrigo y pueblos, diciendo que cumplía gustosa dicho encargo...

Hace resaltar la figura de doña Abilia Arroyo de Román, como madre ejemplar, mujer de corazón y gran propagandista de esta importante asociación...

Dirigiéndose al auditorio, dice: mujeres de Ciudad Rodrigo, vosotras que tenéis en vuestra historia tantas glorias de fe y de patriotismo, a quien oró para siempre de fama Lorenza Iglesias, la arrabalera, guapa y valerosa...

Pues si siempre fué Ciudad Rodrigo la fortaleza militar de Castilla y Salamanca, en esta nueva cruzada por la religión y la patria, no puede ser superada por ninguna otra población...

Juanita Cabezas, obrera

La obrera Juanita Cabezas, mujer de espíritu fuerte y de grandes ideales, comienza su primer discurso entre grandes aplausos...

Refiriéndose a las madres, dice que la ofrenda más piadosa es ofrecer los hijos a Dios y cuando éste es uno sólo, el sacrificio es mucho mayor...

Dirigiéndose a sus compañeras las obreras, las estimula a que se unan, se asocien y trabajen por la causa de Dios y, dándoles otros atinados consejos, terminó diciendo que no podía venir el mejoramiento de la clase o redención, más que por medio de la religión...

Señorita Petra Román Arroyo, estudiante

La señorita Petra Román Arroyo, estudiante, al comenzar sus primeras palabras son acogidas con aplausos. La cual comienza diciendo que a pesar de su falta de experiencia, le parece un atrevimiento el ponerse a hablar en público...

Dice que hay que defender los ideales Patria, Religión y Trabajo, y termina su brillante discurso con un canto y un cariñoso saludo a las mujeres miribrigenses, que siempre se han distinguido por su fe, su heroísmo y patriotismo. Gran ovación.

Doña Agripina Carrasco de Esteban Al levantarse a hablar doña Agripina Carrasco de Esteban, es acogida con grandes aplausos, la cual con elocuente lenguaje, dice que recoge los cariñosos aplausos que le tributan y los ofrece a la Santa Cruz, que es el símbolo de Paz, Amor y Caridad.

Ensalza las virtudes que adornan a la mujer española, y dice que es la que tiene que traer la paz tan deseada. Hablando de la familia, hace un primeroso elogio del hogar cristiano, donde reina la felicidad y amor.

Habla de la educación que debe darse a los hijos, la cual debe ser cristiana, que es la base del respeto y de la moral, y termina exhortando a las mujeres trabajen con fe y entusiasmo por España, por la Religión y la Familia. Grandes aplausos.

Discurso de doña Abilia Arroyo de Román

Al levantarse a hablar la presidenta provincial de La Asociación Femenina, doña Abilia Arroyo de Román, es saludada con una estruendosa ovación, y

una vez hecho el silencio, comienza su brillante discurso, diciendo que ofrecía los aplausos que se le tributaban al Sagrado Corazón de Jesús, con una súplica, de que los siga presidiendo toda la vida y en todas las adversidades...

Continúa diciendo que a la mujer, lejos de llamarle sexo débil, debe llamarse el sexo fuerte, por tener una voluntad grande en sostener el hogar y al hombre cuando cae.

Habla de la serie de tesoros que encierra el corazón de la mujer, la cual, antes perdería la vida que ninguno de ellos.

La religión—dice—es la base del orden de los pueblos, del orden social y de la felicidad del hogar y donde la religión desaparece reina el desorden y la intranquilidad.

Hace resaltar el patriotismo de la mujer española, dispuesta a sacrificarse por el bienestar de su patria, si preciso fuera.

España resurgirá, porque las mujeres antes que todo son españolas. Habla del hogar, y dice que la familia es el sitio donde más se sufre y más penalidades se pasan; pero también, en cambio, es donde se experimentan mayores satisfacciones...

Otro de los tesoros más preciados de la mujer son la Religión, la Paz y el Trabajo.

Habiendo de la necesidad de actuar la mujer para la defensa de la religión y del bienestar de España, dice que, sin abandonar el hogar, la mujer debe salir a defender la Patria, la Paz, la Religión y la Familia.

Hablando del divorcio, dice que la mujer española lo rechaza por ser verdadera amante del esposo y de los hijos.

Refiriéndose al voto de la mujer, hace constar que deben tener en cuenta cuando llegue la hora de hacer uso de él, por quien tienen y deben hacerlo, para que difunda la Religión, la Familia y el bienestar de España.

Expone brevemente lo que son las Asociaciones Femeninas de Educación Ciudadana, su funcionamiento y sus fines, que es la hermandad de todas las clases sociales que tengan religión, y defender los derechos de las obreras y solución de los conflictos sociales, en bien de España y de la Religión.

Hay que dar la cara y ser valientes en defensa de la Patria, Religión y Familia, con lo cual se sirve a Dios y al prójimo, que es lo más grato, y termina su brillante discurso recomendando caridad para con el prójimo, ya sean adictos o adversos, a fin de que todos sean unos, puesto que todos somos hermanos.

Una estruendosa ovación acogieron las últimas palabras de la señora doña Abilia Arroyo de Román, que fué muy felicitada.

Al salir del teatro la señora de Román y cuantas tomaron parte, fueron nuevamente ovacionadas, siguiéndole numerosa concurrencia hasta donde tomaron el coche para marchar, tributándole una cariñosa despedida.

S. VEGAS ARRANZ

FORRAJE.—Se venden de 300 a 400 quintales de forraje de cebada. Informarán: Fábrica de curtidos de Manuel Madruga, en Chamberí.

Espectáculos para hoy

LICEO. — LA HORDA CONQUISTADORA, emocionante película sonora, por Richard ARLEN.

Mañana, la gigantesca epopeya hablada en español, HORIZONTES NUEVOS. Lo más extraordinario

EMILIANO IGLESIAS NOS DICE QUE EL ESTATUTO ES EL INSTRUMENTO PARA LA SEPARACION DE CATALUÑA

Y que las demás regiones han dado más de trece mil millones de pesetas para favorecer a Cataluña (DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Un jarro de agua fría. Se esperaba con mucho interés el discurso de don Alejandro Lerroux. Su discurso ha sido un jarro de agua fría sobre el país, porque, en realidad, era la única oposición fuerte que se esperaba contra las exigencias de la Esquerda al Parlamento español.

Nosotros hemos observado mucha frialdad en la Cámara, cuando hablaba el jefe radical. El tema se prestaba a mayor entusiasmo. Los aplausos, no fueron más que de cortesía. Y esa frialdad, se ha dejado ver al día siguiente en la calle, aun cuando algunos periódicos hayan querido ensalzar el discurso presentándole como una cosa excepcional salida de labios de un patriarca.

De aquí a dos meses. Por los pasillos se comenta el discurso, y la mayoría de las opiniones, es que... ¡Buena! Ya lo hemos dicho antes, Lerroux ha pronunciado un discurso con intención de que satisfaga a todos. Y hasta ahora, a los que más ha satisfecho es a los propios catalanes, que van avanzando en su camino espinoso, gracias al paso que les van abriendo los demás, como si quisieran enarenarlo para que les resultara más cómodo el avance.

Maura, cree que fué un discurso de forma; pero... seguimos igual. Romanones, que no es posible en política complacer a todos.

Los socialistas, ¡claro está!... pavoneándose de gusto, con las caricias que les lanzó el jefe radical, diciéndoles que en muchos años, no se podrá gobernar sin ellos.

En otros grupos se habla de las derivaciones que el discurso pudiera tener. Un diputado de Acción Republicana, me dice:

—Con la ecuanimidad que ha demostrado don Alejandro, o sin ella, es indiscutible que el jefe radical ocupará la cabecera del banco azul.

—¿Cuándo?... —¡Ah!... Vamos a esperar un par de meses. Porque primero, es necesario que saquen los socialistas por las buenas.

—Y piensan salir?... —Sí; se lo aseguro a usted, Saldrán en cuanto se apruebe la Reforma agraria, que es lo único que les interesa. Entonces, los socialistas, en una de sus reuniones, acordarán que los ministros socialistas dejen el poder, para estar en la oposición. Una oposición moderada, que es la que conviene por ahora a la República.

—Y entonces... —Será el momento para que don Alejandro ocupe el poder sin socialistas, que es lo que quiere, aunque siga en buenas relaciones con ellos, como ha dado a entender en su discurso al hablar del socialismo.

—¿Con quién gobernará?... —¡Bah! Eso es lo de menos: A Lerroux no le faltará gente para ocupar los cargos, por muchos que sean. Desde luego, procurará una coalición de republicanos...

Los catalanistas antiespañoles.

Ya conocerá el lector la actitud, siempre franca y rebelde de Emiliano Iglesias; lo mismo dentro que fuera del Congreso. Emiliano Iglesias cree que los catalanistas son antiespañoles, y lo demuestra con los manifiestos y escritos de esas agrupaciones en sus periódicos de Cataluña, que cuando no quieren ellos una cosa—dice—procuran que lo digan las agrupaciones para insertarlo después con menos responsabilidad.

Lo que buscan los catalanistas con el Estatuto—dice Emiliano Iglesias—

es el instrumento político para la separación de Cataluña. Ya tuvieron cuidado de dejar los gritos abiertos en la Constitución para ir avanzando en su marcha separatista. El Estatuto les es necesario con más o menos concesiones, para después seguir la campaña antiespañola y llegar al separatismo con el menor coste posible. Es decir, que en realidad, no les conviene una separación de momento porque no se ven capaces de sostenerla y les costaría muchos millones. Prefieren ir consiguiendo con el mínimo gasto, para que sea España la que se sacrifique una vez más por ellos.

Las regiones españolas—añade—se han sacrificado siempre por Cataluña. Los catalanistas han aprovechado sus campañas, para enviar ministros catalanes, sobre todo en el ministerio de Hacienda, con lo que el final siempre era el sostenimiento arancelario favorable a Cataluña, con el consiguiente perjuicio para el resto de España, no solamente por pagar ciertas mercancías más caras en favor de la industria catalana, sino porque eso daba motivo a no poder concertar sobre otras materias extranjeras que los españoles hemos pagado y pagamos con una tarifa superior a la que debíamos pagar.

Y a estos sacrificios de España, que en un par de docenas de años pueden compararse a unos trece mil millones de pesetas, corresponden con su antiespañolismo, y buscan la separación, no teniendo siquiera en sus acuerdos ni en sus escritos, ni la nobleza de poner el nombre de España, como puede verse por sus estatutos en los que siempre hablan de una federación con los pueblos ibéricos, por no nombrar España.

Emiliano Iglesias insiste en sus palabras primeras: Los catalanistas buscan la separación de España, y el Estatuto es el instrumento para ello. Pero no le piden descaradamente ahora, porque les costaría demasiado, y una separación costosa, como ellos dicen, "no is nigosi". Para un buen catalán, el negocio es antes que todo.

Ya ves lector, lo que dice un hombre que ha convivido muchos años con los catalanes, y tiene motivos más que suficientes para conocerlos. Pero hay que pensar, además, que cuando se habla de Cataluña, se olvidan con gran injusticia de lo que en sí debe ser la región catalana; es decir, que está compuesta por cuatro provincias: Tarragona, Gerona, Lérida y Barcelona. Y para muchos catalanistas, casi todos, creen que Cataluña es Barcelona, y la hegemonía que buscan no es precisamente para las cuatro provincias; es únicamente Barcelona la que quiere compararse a Madrid, tener su gobierno, su parlamento, su policía, su justicia; la Hacienda no importa que sea española, con tal de que ellos sean los que la manejen, y el ejército que también sea español para defenderse cuando les convenga.

Es Barcelona la que quiere ser como Madrid. Y no todos los ciudadanos barceloneses, que los hay muy españoles, y hasta nacidos en otras regiones, avencidos allí. Pero éstos son ciudadanos de segunda, ante los demás. Y aunque sean mayoría, se les oye menos. Sería cosa de que Cataluña entera expresara su voz con toda garantía para ver si en efecto está o no al lado de los directores de la Esquerda.

Porque resulta que ésta ya está pensando en elegir su Parlamento... VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Por las cuartillas, brillantemente redactadas, de la señorita Revilla, cunta maestra que dirige la graduada de niñas de esta ciudad, quedó demostrada plenamente la necesidad de que el médico colabore estrechamente con el maestro, para poner a éste en condiciones de conocer todos los defectos somáticos de sus alumnos.

Ha sido tan evidente esta ventajosa colaboración durante el tiempo de funcionamiento del Dispensario de Higiene mental de Plasencia, en su sección escolar, que las actividades inventadas, absolutamente desinteresadas en todo el personal colaborador, han tenido justa recompensa con el simple examen de los resultados, tan brillantes como modestamente obtenidos.

Pero estos forzosamente reclaman más detenida exposición que la acotada en artículos periodísticos, redactados al correr de la pluma (1).

Hoy, para contribuir con un artículo de periódico a la difusión y defensa de la Higiene mental, en su Semana Española, quiero tratar de dar respuesta a esta pregunta: La escuela actual ¿beneficia a la Higiene mental del niño?

Las consideraciones que siguen nos lo dirán.

El clamor nacional contra las escuelas antihigiénicas, de aspecto lúgubre, tético, sombrío, sucias, malolientes, destaraladas, etc., originó una favorable reacción, y empezaron a construirse escuelas alegres, amplias, limpias, iluminadas y ventiladas. Son miles en España las escuelas de este tipo, aunque, desgraciadamente, quedan muchas de las otras.

Pero esto que se consiguió, con ser mucho, afecta a la parte material de la escuela, que es muy poca cosa para la vida de la niñez. Hemos atendido a una parte de la Higiene integral: a la somática, que indudablemente influye, con beneficio, sobre el sujeto educado. Pero la Higiene mental, la higiene del espíritu, está por hacer en la escuela española: en la de los ricos y en la del pueblo; en la de las aldeas y en la de las ciudades; en las confesionales y en las laicas. (Es indudable que las raras excepciones, que no menciono nominalmente, son una demostración de mi aserto).

No culpo de este estado de cosas a los maestros. Sería una injusticia notoria. Demasiadas injusticias ha venido soportando el cuerpo docente para que yo trate de amargar al Magisterio primario con tan grave imputación. Culpo a quien nos formó en moldes profesionales tan arcaicos, tan antihumanos, tan antisociales, tan antipedagógicos. Y así es la escuela; nuestra imagen.

(1) Guija Morales. El Dispensario de Higiene mental de Plasencia. Archivos de Neurobiología. Tomo XII, número 1. Enero, Febrero, 1932.

Cuando la Higiene mental trate de diagnosticar psicológicamente a los sujetos, para dar el tratamiento adecuado a los tipos que así lo exijan, puede encontrar en la escuela el más formidable arsenal psicológico de cada uno. Las condiciones de carácter; las aptitudes específicas, base de una orientación profesional, necesaria al fin de la vida escolar del sujeto; la conducta de cada uno, frente a estímulos de todo orden, ¿dónde pueden quedar más precisa y sinceramente plasmada que en el archivo escolar? Pero para que la escuela pueda prestar esta precisa colaboración a la Higiene mental, es necesario que cambie de procedimientos.

El alumno actual pasa por la escuela resbalando sobre rígidos y mal trazados programas, concebidos arcaicamente. En todos los quehaceres escolares se suprime lo personal y espontáneo que es lo que permite valorar a los individuos, haciendo que el trabajo de cada uno tenga la fisonomía mental del autor. El alumno se desenvuelve constantemente coaccionado.

En los trabajos de la escuela no se retrata, si acaso, más que un tipo: el del maestro, que imprime su sello a toda la faena del diario laborar. Si hasta la escritura, tan variada, tan personal, en la escuela tiene un carácter monótono que, en ocasiones, la identificación del autor de un trabajo resulta punto menos que imposible. Y es que se aprendió a escribir coaccionando por una pauta y una muestra, cuya transgresión lleva consigo la reprimenda, y, a veces, lo que es más doloroso, el castigo.

Se impone un cambio de procedimiento, si hemos de dar al deservido aliento del niño lo que imprudentemente reclama. En la escuela hay que proscribir valientemente los procedimientos al uso que, a expensas de las demás facultades y potencias, tiende a un exagerado y pernicioso desarrollo memorístico. Digo valientemente, porque no poco valor hace falta para romper con una tradición a que tan acostumbradas están las autoridades y familias. Los maestros necesitan romper el yugo de la rutina, para incorporarse a las demandas de la Higiene mental y de la Pedagogía moderna.

Hay que hacer niños que mantengan, en todo momento, su espíritu vigilante, cuyo juicio sea claro y recto, que sepan observar, que sepan reflexionar, que aprendan a documentarse.

Porque la vida ha de exigirlas, cuando se enfrenten de veras con sus problemas, el desarrollo completo de un valor personal, en el que la memoria desempeñará su papel, pero no el más importante.

G. GOMEZ DE LA RUA

De la graduada de niños. Plasencia.

MAÑANA, EN EL LICEO Horizontes Nuevos

Desde el Villar de Peralonso Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales.

UNA FINCA, de recreo y producción, de tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales.

Para ver ambas cosas y tratar, diríjase a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilidad de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA.

Terminado el banquete, se organizó un concurrencioso baile en el "Café Cantante" que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, y en el que abundó de manera extraordinaria el elemento femenino, que contribuyó grandemente a ensalzar la fiesta con su derroche de belleza, simpatía y alegría.

De entre las bellísimas señoritas que con este motivo tuve el honor de saludar, recuerdo a las siguientes: Marcelina, Adoración y Teodora Torres, Isabel y Jesusa Conde, primas de la novia, Aurea Rodríguez, Rosalía y Fermína de Jesús, Agustina Herpández, Feliciano Benito, Asunción Mangas, Araceli Gorjón, Antonia Torres, Tomasa Pachó, Amparo Samaniego, Isabel Vicente, María Hernández, Catalina Rodríguez, Teresa Benito, Isabel Rueda y Narvola Calvo, del Villar de Peralonso; Consuelo Fuentes, de Vitigudino; Ana M. Fuentes, de Majuges; Emilia Vicente y Violante Martín, de Valsalabroso, y otras muchas que siento no recordar en estos momentos.

Entre los invitados recuerdo haber saludado a don Marcelino, don Alejandro y don Segundo Torres, tíos de la novia; don Matías, José Manuel y Felipe de Jesús, hermanos del novio; José Torres y Francisco Conde, primos de la novia, y otros varios.

La típica "rosca" fué bailada de manera admirable por Francisco Conde y Emilia Hernández, de la localidad.

Los recién casados a quienes deseamos todo género de venturas, han salido para distintos puntos de la provincia.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

JORGE TOBEIMAR Villar de Peralonso, 25 Mayo 1932.

¡ Hay que saber hacer las cosas !



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la maternidad y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º. Teléfono 1745

De la depresión económica mundial

Continúa el colapso de la economía universal

Los periódicos extranjeros, y de manera especial los de las naciones centroeuropeas y los de Norteamérica, acusan la continuación de lo que denominan la "danza macabra" en todo el mundo...

Grave crisis de la industria francesa

La producción francesa de hierro y acero, ha bajado a casi la mitad de la cifra máxima del año 1929, que fue de 864.000 toneladas...

Cosa análoga puede decirse de la industria textil, que enfocada siempre hacia la exportación, ve ahora mermar gradualmente la venta de sus productos...

La crisis de la rentabilidad de las industrias francesas que en parte es una consecuencia de la restricción del crédito realizada por los Bancos...

Urge el restablecimiento general de la confianza en el orden nacional e internacional

En una reunión promovida en París por los periodistas financieros y presidida por M. Gaël Pain, ex-agregado financiero de Francia en Berlín...

Vale la pena de destacar las afirmaciones que en su documentado discurso hizo el conferenciante...

blecida, las monedas seguirán inestables en todo el mundo, los períodos cíclicos de actividad tendrán un valor esencialmente especulativo y malsano...

Habló después M. Gaël Pain, señalando que todas las crisis violentas han tenido por consecuencia inevitable el quebrantamiento de la fe del público...

Factores económicos, sociales y políticos, en efecto, coadyuvan a despejar el horizonte. Son los apuntados acerca de la espléndida cosecha y la seguridad de su recolección normal...

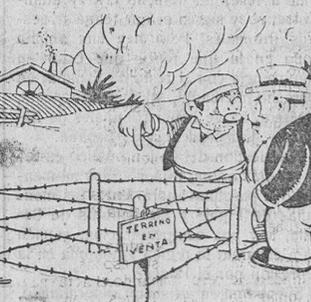
INFORMACIONES DE ESPAÑA

Confirmación de los optimismos

De una manera oficial se han ratificado las impresiones optimistas de que nos hacíamos eco días pasados, sobre la mejora de la situación económica y financiera de España...

Factor económico, social y político, en efecto, coadyuvan a despejar el horizonte. Son los apuntados acerca de la espléndida cosecha y la seguridad de su recolección normal...

¡VERDADERAMENTE!



—¿Cómo! ¿Tres mil pesetas este terreno de tan pequeña extensión? —Eso es superficialmente; pero piense usted en la profundidad.

MAQUINA TRILLADORA, se necesita en arriendo, para trillar diez y siete mil kilos aproximadamente (tres mil fanegas). Razon, Miguel Zaballos Casado. Palomo, 9. Salamanca.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO. Profesor A. de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. TISIOLOGIA. AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del Usada por higiene y para evitar contagios

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás...

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

La revisión de rentas

A continuación publicamos las disposiciones legales que prometimos ayer, al reseñar la sesión de la Cámara de la Propiedad Urbana...

"Decreto de 29 de Diciembre de 1931"

Artículo 1.º Los contratos de arrendamientos de fincas urbanas, podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores...

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al 1.º de Enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arrendamiento otorgados con posterioridad al 1.º de Enero 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales...

Tercero. Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil, común o forestal, por ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se regirán por las disposiciones de este Decreto.

Art. 6.º Los contratos sujetos a prórroga, cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde el 31 de Diciembre de 1914, o hubiere sido objeto de aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario...

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales, podrán elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1.501 a 3.000, en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en la finca, y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local.

Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca, no facultarán al propietario para elevar en más de un 7 por 100 del coste de la mejora la renta anual legalmente fijada.

b) Elevación en los precios de los suministros y servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos. Estos aumentos se distribuirán entre los inquilinos, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal del servicio.

Art. 7.º Todo inquilino, comerciante o industrial que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo, en el caso de que dicho aumento exceda de lo autorizado hasta el 31 de Diciembre de 1931, en relación con los alquileres que regían en igual fecha de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente.

Decreto de 11 de Marzo de 1932

Artículo 3.º En defecto de los contratos originales, los Tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones expedidas por las oficinas del Registro fiseal.

VIDA OBRERA

Congreso de camareros en Madrid

A las cuatro de la tarde de ayer comenzó el Congreso de Camareros, que reviste una gran importancia, por tratarse de la constitución de la Federación de la Industria, que la componerán los camareros, cocineros y todo el personal perteneciente a la industria hotelera y cafetera.

Se constituyó la mesa bajo la presidencia de Muñoz de Bilbao, saludando a los congresistas, saludo que fue contestado por algunos delegados en nombre de sus secciones.

Fue elogiada la labor de la Federación y de su secretario Olivares y del presidente Gracia, el cual da las gracias al Congreso.

Se discutió la memoria del Comité, siendo aprobada, tomando parte en la discusión de algunos puntos, los delegados de Santander, Vigo, Valencia y Salamanca; éste pidió explicación al Comité sobre el caso de la sección de Alicante, que no estaba claro en la memoria, dándole Olivares las explicaciones pedidas...

Mañana, a las cuatro de la tarde, empezará el segundo Congreso Camareros-Cocineros, para su fusión en una sola Federación.

La festividad del Corpus Christi en Salamanca

Fue verdaderamente magnífica la manifestación de catolicidad que respondiendo a los dictados de su conciencia cristiana, realizó ayer el pueblo de Salamanca, con motivo de la festividad cumbre de nuestra religión.

En todos los templos, desde primeras horas de la mañana, millares de creyentes recibieron el Augusto Sacramento del Altar, y donde revistió la festividad su mayor esplendor, fue en la Catedral.

A las nueve y media ofició de pontifical el excelentísimo Prelado de la diócesis, asistido por el muy ilustre señor don Cefirino Andrés Calvo, como presbítero asistente; como ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo y don Francisco Valls; como ministros de altar, los muy ilustres señores don Gerardo Pascual y don Santiago Prast...

La capilla cantó la misa eucarística de Perossi, a cuatro voces.

Durante todo el día fue visitado el Sacramento del Altar, por centenares de fieles, y a las seis de la tarde, por el interior del templo, se verificó la procesión eucarística, presidida por nuestro venerable Prelado...

Primero, cruz alzada; a continuación, los niños de la Vega, seguidos por los seminaristas, representaciones de las órdenes religiosas, cofradías sacramentales de todas las parroquias, Real Capilla de San Marcos, Cabildo Catedral, Ordenes Terceras, Luises y Kostkas, Adoración Nocturna y detrás de la presidencia, el pueblo admantino.

El Augusto Sacramento hizo estaciones en la capilla central o sea del altar mayor, en la del Carmen, San Antonio y capilla dorada.

Al entrar nuevamente al altar mayor, se rezó la estación. Durante las estaciones, la capilla cantó motetes de Palestrina, Perossi y otros. Por último, el Prelado reservó solemnemente el Augusto Sacramento, dando la bendición al pueblo, que cantó el "Tantum Ergo".

Horizontes Nuevos. Epopeya gigantesca HABLADA EN ESPAÑOL. NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELAS Secretos de tocador

PARA ELAS Secretos de tocador

Para engrasar las piernas. — Practíquese un masaje cotidiano, con aceite de olivas. El ejercicio es el factor más importante, sin embargo. El salto, la bicicleta, caminar o subir cuestas, escaleras, etc., contribuyen a dar volumen a las extremidades inferiores poco desarrolladas.

Para bajar el peso. — Sin poner en peligro la salud, un buen régimen alimenticio es el siguiente: Desayuno.—Una ración de uvas o una manzana; una naranja o dos mandarinas. Almuerzo.—Seis gramos de jorón. Un huevo pasado por agua. Dos tostadas de pan, o dos galletas. Comida.—Una taza de caldo, sin grasa. Un plato de espinacas, remolacha, coliflor o acelgas. Una manzana, o compota de ciruelas.

No beber durante las comidas, y dar un paseo todos los días. No permanecer sentado sino el tiempo indispensable.

Para suavizar los labios.—Y para que pierdan las pequeñas arrugas que los ajean, se untan de noche con esta crema: Mantequilla de cacao, 7,50 gramos; aceite de olivas, 2,50; esencia de rosas, cinco gotas; alcaína, cantidad suficiente para colorear.

Para no enrojecer la espalda.—Conviene hacer diariamente extensiones de tronco hacia atrás, manteniendo el cuerpo derecho. En realidad, es más cuestión de hábito, de voluntad, que de gimnasia.

VIAJES

Han salido: Para Cáceres, la bella señorita Beatriz Pinedo Rubio.

Han llegado: De Cáceres, el abogado don Diego Rosado Mayorazgo y su distinguida esposa doña Mercedes Blanco D. Zaballa.

De Madrid, el propietario don Francisco Velázquez de Castro.

De Santander, el industrial don Angel Aguado Santos.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Germán, es el santo de los señores Gámez y Benito, industriales; Domínguez, comandante de caballería, y de nuestro compañero señor Herrero.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la angelical niña Pilar Santos, hija de nuestro querido amigo don José Santos.

Enviamos a sus padres nuestra más sincera felicitación.

En la parroquia de la Santísima Trinidad, tomaron ayer por primera vez el Pan de los Angeles, los niños Celedonio Doncel Gómez y Luis Sánchez Rodríguez.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, falleció el día 25, el señor don Luis Puente González, propietario de Vitigudino y persona que gozaba de grandes y merecidas simpatías.

Figuras del momento

SID MOHAMED EL MELALI, EN MADRID

Con S. A. Imperial el Jefe del Marruecos español, ha llegado a Madrid este "moro amigo" Sid Mohamed el Melali, bajá de Alcazarquivir.

Pocas personas—contadísimas—sabrán del Melali otra cosa que la de ocupar el gobierno de una de las más bellas ciudades—y más típica—de nuestra zona.

El Melali, inteligente y astuto, como buen político, ha sido uno de los



más firmes sostenes de la política colonial. Su prestigio, el cariño que por él sienten sus gobernados, alimenta el fuego del espanolismo. Pueda el gobierno del Majzen trasladar—como lo ha hecho—de la Garbía a Tetuán a Sid Dris el Rifí; pero El Melali es inamovible de su palacete de Alcazar.

Más aparte de su labor política como colaborador entusiasta de las intervenciones militares, Sid Mohamed el Melali tiene su haber guerrero curado de hechos heroicos. Alto, fornido, hercúleo, rodeado de unos "mezhazis" que le adoran, el Melali se ha lanzado a empresas arriesgadas con la misma

tranquilidad que si se tratara de fumar una pipa de "Kif".

En la vida de todos, hay siempre fechas inolvidables. Y si en ellas hay un recuerdo emocional de unas horas vividas a pecho oprimido por el desasosiego, la fecha y el momento nos acompañan siempre indelebles.

Ahora, con la visita del Melali a España, rectorado una época que vivirá siempre en mí.

Fue en 1926. Habíamos salido de Alcazar la columna jilifiana con la quinta Bandera del Tercio para someter las kabilas de Ahl-Xerif, Beni Isset, Beni Sicar y el Ajmas. Habíamos ocupado ya Taatof, Teffer, Mexerah y habíamos salvado, después de una noche de constante tiroteo, el sitio de Tanacub, haciendo replegar al Jeriro y su gente hacia el Buhacem.

Días después, habíamos ocupado el antiguo campamento de Draá el Asefi, ya en los linderos de la zona francesa.

Pero por una de esas incomprensibles órdenes, hubimos de dejar abandonado aquel campamento. Y el 12 de Octubre, hicimos la retirada hacia Beni Isset, para ocupar Chentuf.

Burlando, por una confidencia, la ciudad tendida por el Jeriro, ocupamos Chentuf, no sin que el Tabor de Caballería, a retaguardia, sostuviese un vivo tiroteo con la gente de aquel cabecilla rebelde que vio frustrados sus planes.

El temporal de lluvias nos sitió en Chentuf hasta el 25 de Octubre, cosa que los rebeldes aprovecharon para situarse en los poblados cercanos, aun insusmitos.

Las horas y los días pasaban con una lentitud desesperante. Los rebeldes al parecer, se aprestaban al ataque, al amparo de la Zawiá de Sid Isset Tidi, donde celebraba sus conciliabulos.

El Melali, brazo derecho del jefe de la columna, coronel Asensio, había plantado su tienda junto a la nuestra y formaba con nosotros la tertulia nocturna, alrededor de una mesita de te.

Una de aquellas noches, cuando íbamos ya con el décimo vasito de te con hierbabuena, sonaron unos "pacos". El Melali, que había estado refrenando sus impulsos de guerrillero, ante agresiones semejantes de noches anteriores, brinco de su cojín como por resorte; llamo a su ordenanza, reclutó a una veintena de sus leales, y se perdió en la negrura. A poco, el tableteo de los disparos llegaba hasta nosotros, poniéndonos en la garganta nudos de emoción. Momentos después, el pequeño aduar hostilizarante, era una gran hoguera y el tiroteo cesó como por encantamiento.

No había transcurrido media hora, cuando el Melali y su gente llegaron a nuestra posición.

El Melali llegó sonriente, con su eterno "¡Makain bas!" a flor de labio y jugueteando con una bomba de mano, tranquilamente.

"¡Makain bas!"... ¡Sin novedad! Y lo decía cuando venía desangrándose por una mano.

—¡Ah! ¡Esto no importa!—nos decía risueño.—"¡Tebib!" me cura y, ¡saffi!

Y el doctor Sierra, mirando alternativamente a la mano herida y a la otra en la que aun brincaba la bomba, que un descuido del moro jugueteón, podía hacer explosión, curó al Melali de su herida, no tan leve.

Y reanudamos la tertulia, deseosos de conocer lo sucedido. El Melali nos lo contó, quitándole importancia. ¡Y vaya si la tenía! Más de un centenar de rebeldes, que nos tenían preparada una sorpresa, huyeron como consecuencia del gesto heroico del Melali.

Por hechos como éste, de los que la vida de Sid Mohamed el Melali está cuajada, resaltan de la abtura de su "suham" las condecoraciones concedidas por el Gobierno de España, premio a su valor y a su fidelidad.

¡Selám alíhim, Melali!

EL MAUN FARH

CASAS EN MADRID

Vendo de todas clases y precios, rentando el 7, 8 y 9 por 100 líquido, según sitio y construcción. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y yase de metálico.

No se cobra comisión al comprador. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid, quien le proporcionará adquisiciones satisfactorias. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta casa.

SE ARRIENDA el primer piso con agua y wate-closet, de la calle de Meléndez, número 16. Se vende un auto-camión, seminuevo, marca U. S. A. (Liberty), de cinco toneladas. Para informes, Ferreteria "La Llave", Gran Hotel, número 4. Frente al Mercado de Abastos, su dueño, Francisco Suárez. 8-a-4.

PERDIDA, el día 26 se extravió a la salida de la calle 1.º de Mayo, una cartera de caballero que contenía varios documentos personales y 500 pesetas en un billete. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva en el Sanatorio del doctor Población, hará una obra de caridad, por tratarse de persona necesitada.

ESPIGADERO.—Para 600 o 700 cabezas lanares, se arrienda en Robliza de Cojos; también se arrendarían hasta San Pedro, de 350 a 400 cabezas. Para tratar, con el Presidente del Sindicato, en citado pueblo.

TUBERIA. — Se comprarían 200 a 300 metros de tubería usada, de 8/10 centímetros de diámetro interior, que esté en buenas condiciones, para conducción de agua. Ofertas, a Manuel Madruga, fabricante de curtidors.

La Humanidad en los umbrales del Cero

Debemos tener el valor de reconocer que nuestra civilización está en liquidación y que sus leyes deben variarse para acoplarse a las nuevas condiciones del mundo. Sobre esta frase del eminente estadista francés, se desarrolló el tema del artículo que brevemente ofrecemos a nuestros lectores. José Caillaux es uno de los políticos más conocidos de Europa. Ha sido Presidente del Consejo de Ministros de Francia y Ministro de Hacienda.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO SR. AZAÑA

EL PARLAMENTO ESTARA ABIERTO TODO EL TIEMPO NECESARIO PARA DISCUTIR Y APROBAR EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Los comentarios sobre el discurso del señor Ossorio coinciden en que ha prestado un gran servicio a España y a la República
EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LA HUELGA DE SEVILLA ESTA FRACASADA

El Gobierno celebra Consejo de ministros en el Palacio Nacional

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana celebró el Gobierno consejo en el Palacio Nacional, presidido por S. E. el Presidente de la República.

La reunión terminó a las dos de la tarde, siendo el primero en salir el ministro de Agricultura, quien dijo a los periodistas que el señor Azaña les facilitaría la referencia de lo tratado en el Consejo.

Al salir el jefe del Gobierno fué rodeado por los periodistas, a los que dijo:

—Ha sido un Consejo muy extenso. Ha habido mucha firma, a la cual se ha dedicado más de una hora. Además, yo he dado cuenta al Presidente de las líneas generales del discurso que mañana pronunciaré en la Cámara sobre el Estatuto Catalán.

—¿Conoce usted—le preguntó un periodista—la referencia que publican algunos periódicos sobre su discurso?

—Sí, la conozco, pero todo eso es un poco de fantasía, ya que yo no he hablado con nadie del asunto.

—Pero si es sólo un poco de fantasía—repuso un repórter—eso quiere decir que el resto coincide con su pensamiento.

—Vuelvo a decir a ustedes que nadie conoce mi pensamiento, y lo que se ha hablado sobre mi discurso es pura fantasía. No querrán ustedes que yo ahora les coloque mi discurso.

Otro periodista preguntó al señor Azaña si había algo sensacional, porque se habla tanto...

—Bueno—replicó el señor Azaña—pero ustedes quieren decirme cuál es la noticia que esperan?

—La salida del Gobierno de los socialistas—replicó un periodista.

—¿Para qué? Nosotros somos gente seria.

Otro periodista se refirió a los rumores sobre alteración del orden público, preguntando su opinión al señor Azaña.

—No habrá nada. Las declaraciones de Largo Caballero se referían a un caso hipotético que no espero.

—¿Entonces las declaraciones del Director general de Seguridad?

—¡Ah! Es que es muy posible que sean medidas de previsión, pues al parecer, se intentaba un movimiento para el próximo domingo. Es natural que se adopten estas precauciones por si se realizan alborotos, a fin de que no se ocasionen desgracias.

—¿Pero la suspensión de los actos públicos ese día?

—Es que nosotros somos muy prudentes.

—Pero una cosa semejante a la de recomendar a las gentes que no concurren a los actos públicos, nunca ha sucedido.

—Bien—replicó el señor Azaña—

pero es que como ya les digo, nosotros somos muy prudentes.

Y, sin añadir una palabra más, el jefe del Gobierno montó en su automóvil.

La estancia del Jefe en Madrid

VISITAS.-BANQUETE EN EL HOTEL RITZ. - SALIDA PARA ANDALUCIA

Madrid.—S. A. el Jefe, acompañado de los señores notables y demás personas de su séquito, visitó por la mañana el edificio del Banco de España, siendo recibido en él por el gobernador señor Carabias, los sub-gobernadores y el Consejo de Administración en pleno.

El señor Carabias dió la bienvenida al Jefe y este contestó con un breve discurso de agradecimiento.

Seguidamente, el Jefe recorrió todas las dependencias y despachos, comenzando por el del Gobernador.

El Jefe y sus acompañantes fueron obsequiados con un lunch.

Después de esta visita, el Jefe y su séquito se trasladaron al Hotel Ritz, a donde llegó el Gobierno en pleno, a las dos de la tarde, para asistir al banquete dado en su honor.

Al terminar el banquete, el Jefe y los señores notables se trasladaron en automóviles al Escorial. Al regreso, visitaron el Observatorio Astronómico y presenciaron después la proyección de la película "Marruecos".

cosa rara que de los barrios bajos de Madrid hubiera salido un nacionalista catalán. (Risas).

En el concepto regionalista, puede llegarse a las mayores concesiones sin peligro alguno para la unidad de la Patria. Hay en Cataluña una porción de ciudadanos que viven a disgusto con el sistema de hoy y España se encuentra con respecto a esos ciudadanos ante un problema de libertad.

El movimiento nacionalista no es interesado. ¡Ojalá lo fuera! Sería fácil resolver una cuestión de egosmos y de apetitos personales. Lo grave es que el problema es sentimental, pero los catalanes a su vez, reconocerán que la protesta de España tiene también mucho de sentimental. Por eso, a veces, escuchan frases desagradables. Con todo ello, en ambas partes hay un fundamento de amor.

La cuestión de Cataluña es imposible aplazarla ni soslayarla. Examinemos ahora los caminos de la solución.

Primer camino: La comprensión por la violencia. Eso nadie lo quiere, ni el más enemigo de Cataluña. Por la violencia nada se puede hacer. Todavía está Cataluña pasando las facturas del conde-duque de Olivares.

Segundo camino: La separación. Hay separatistas allí y aquí. Hay quienes dicen que se les de a los catalanes la independencia con fronteras en el Ebro, pero yo creo que ni los que se dicen separatistas en Cataluña son si quiera separatistas.

Lee a continuación unas palabras del señor Cambó, en las que este dice "que a pesar de las diferencias, no puede desconocer la existencia de la unidad geográfica". Esta verdad se impondrá a todos los ciudadanos. Si no hay separación ¿cuál será el camino de la solución? Inteligencia. No hay otra.

Para entendernos, habremos de aceptar las negativas de los dos caminos anteriores.

Evoca el orador a continuación las teorías de Miguel de los Santos Oliver sobre el problema de Cataluña y unas frases de Prats de la Riba, que dice "No se trata de que nos gobiernéis bien o mal, sino de que no nos gobiernéis". (El señor Royo Villanova habla en voz baja cerca del señor Ossorio).

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Ruego al señor Royo Villanova que no me excite demasiado a la censura, porque no es ese el camino que debo seguir. (Rumores).

UNA VOZ: Acepte, señor Royo, la lección.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: En cada momento, basta el tema de la soberanía y el patriotismo. La soberanía no es un concepto absoluto, y en el curso de los tiempos ha tenido connotaciones diferentes. Los tiempos feudales de la soberanía no eran como fué luego con la monarquía absoluta, cuando se proclamó "el Estado soy yo". Llegamos a nuestros días y apunta una teoría nueva: la del sindicalismo que pide que los pueblos se gobiernen por los pactos de gremios y sindicatos.

El dictador español, que pudo deshacer la Constitución, no pudo contra el funcionario rural, al que amparaba la soberanía de la ley, defendida por las sentencias del Supremo. También apunta una soberanía internacional. La soberanía queda limitada a un solo concepto: el poder de creación.

Vosotros, los catalanes, tenéis esta idea: "España no es nuestra Patria, es nuestro Estado". A mí, al recorrer todas las provincias, me ha hecho sentir más el amor a España. Yo no sé si viajando los catalanes más por España, acabaráis amándola más. (Murmullos).

Se refiere después a un libro de Melchor Fernández Almagro, en el que el autor aconseja se trabaje en el concepto más subalterno que de España puedan tener los catalanes, para después pasar a estudiar los sistemas que hoy se preconizan de regionalismo.

El sistema federal y el de regionalismo autónomo. En los periódicos se expresó una indignación terrible porque las Cortes Constituyentes de la República no habían hecho una Constitución federal. Yo iba por la calle asustado, esperando que me dijeran las gentes al pasar: —Mira, ese hombre tan voluminoso no es federal. (Grandes risas).

Hemos de vivir dentro de la Constitución, a pesar de que el señor Más y Pons diga que no rige en Cataluña. Esta ha pedido fundamentalmente dos cosas: respeto a su lengua y que las facultades que se conceden a la región lo sean de modo intenso.

En cuanto a la lengua, tenéis razón

absoluta. Todo desconocimiento de la lengua es evidentemente una negación de la personalidad. Y contra eso habéis protestado siempre y esta Cámara os ha de acompañar en esa protesta. (Aplausos en la minoría catalana).

Hablemos de las facultades. La discusión ha quedado reducida a media docena de puntos. Las cuestiones de Cataluña no se habían tratado nunca, como ahora, en el Parlamento, con serenidad...

UNA VOZ: Eso es la República.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: No quiero tratar de lo relativo a la Hacienda, porque confieso que tengo aversión nativa a las finanzas y mi ignorancia en este asunto es una parálisis general y progresiva. (Grandes risas).

Hablemos de la revisión del Estatuto. ¿Cómo se concibe uno que no sea revisable? Tendréis razón los que creáis que nada puede cifrarse en una Ley que un buen día, en una votación pueda reformarse. El Estatuto ha de ser una pieza de la Constitución y necesita las garantías que expusieron en sus discursos los señores Hurtado y Abadal.

Segundo tema: Organó de relación entre la región autónoma y el Estado Central.

En el dictamen no hay un órgano de relación. Si prevaleciera el dictamen, sólo quedaría el consabido general de División. ¿Consideráis lo que significaría que durante un año—yo creo que siempre—el único nexo fuera un general de División?

Yo sé que vosotros pensáis que el nexo será el Presidente de la Generalidad, pero esto no es práctico. Hace falta un órgano, con el nombre que se le quiera dar: gobernador, delegado, lo que sea.

Ya en el Estatuto de 1919 hablábais del gobernador general, relacionándolo con el Parlamento catalán. ¡Cuántas cosas han pasado desde 1919, que aquel gobernador que aceptábais todos, incluso el señor Maciá, se ha de suprimir!

El problema de la Justicia. Tenéis razón al decir que el que hace un Derecho necesita un Poder para imponerlo. Vais a tener un derecho civil y administrativo, y lógico es que tengáis vuestros tribunales. Pero hay una amplia zona en la que tenéis que estar en convivencia con el resto de España: en Derecho mercantil, en Derecho penal, etcétera, ha de haber tribunales de España y Jurisprudencia de España.

La cuestión del Orden público es todavía más ardua. Fijáos en los momentos que pasamos ahora. Entre las montañas de Figols y las llanuras de Sevilla, hay una compenetración. ¿Quién va a encarnar la región autónoma en la represión por el Poder?

Si encarna en un sector determinado, sembraréis antagonismo.

En cuanto a la enseñanza, me basta con que creáis que hay una cultura catalana, para que yo lo crea también: lengua, Universidad, profesores, catalanes, muy bien, todo lo queráis, pero no queráis que nos vayamos. Autonomía es libertad y respeto, pero esto ha de ser para todos. Pretender que haya una sola enseñanza universitaria, no puede ser. Una sola seña del señor Hurtado me tranquiliza... (Risas).

Lo que más importa para la solución del problema es el Estado de espíritu. Si no vamos con limpieza de alma, el Estatuto no resolverá nada. Nuestro interés está (señalando a los catalanes) que estos hombres no vuelvan fracasados a Cataluña. Debemos darles lo que se pueda, pues lo contrario sería dar una gran fuerza a los extremistas.

Si en tiempos de don Antonio Maura se hubieran llevado las cosas por otro camino, no se hubiese llegado a estas situaciones posteriores. Fué injusto el señor Hurtado, cuando dijo que de don Antonio Maura no quedaba nada. De don Antonio Maura quedan las ideas, que es lo más grande que puede legar un hombre.

La mancomunidad hubiera podido ser el cauce para resolver el problema. En Cataluña habrán de repetirse las estiracidas. Nadie se llame a engaño, porque otorgado el Estatuto habrá protestas en Cataluña. Los problemas regionales son como el problema social: No se pueden resolver con una ley. Tienen modalidades, cristalizaciones, encarnaciones diferentes, según las épocas y las circunstancias.

En tiempos de Felipe V, Cataluña protesta contra el Poder central; y no había pasado un siglo cuando Cataluña fué precisamente, la vanguardia de

la defensa de la integridad española. Hay que reconocer y hay que recordar la patriótica labor de los somatenes de Cataluña durante la guerra de la Independencia. Los somatenes se negaron a uniformarse ante la intimidación de fusilamiento por parte de un general, porque preferían morir fusilados, a dejar de ser libres ciudadanos catalanes. Durante la guerra civil, surgida en Cataluña, se lucha por las libertades. Cataluña se equivocó, hay que reconocerlo, al vitorear al dictador, a dejar de ser libres ciudadanos catalanes. Durante la guerra civil, surgida en Cataluña, se lucha por las libertades. Cataluña se equivocó, hay que reconocerlo, al vitorear al dictador, a dejar de ser libres ciudadanos catalanes. Durante la guerra civil, surgida en Cataluña, se lucha por las libertades. Cataluña se equivocó, hay que reconocerlo, al vitorear al dictador, a dejar de ser libres ciudadanos catalanes.

Termina con un párrafo pleno de emoción, en el que pide a la Cámara que con las modificaciones necesarias, apruebe el Estatuto de Cataluña, para borrar las diferencias que nos separan.

Todo por España, ahogando el mal en la abundancia del bien. (Grandes aplausos en toda la Cámara, incluso en la minoría catalana).

El SR. BESTEIRO: Se suspende el debate y en la sesión de mañana no habrá período de ruegos y preguntas, para dedicar íntegra la sesión al debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se levanta la sesión a las 8,45 de la noche.

Después del discurso del señor Ossorio y Gallardo

JUICIOS Y COMENTARIOS

Madrid.—Al terminar su discurso el señor Ossorio y Gallardo, fué objeto de una gran ovación en la Cámara y también de numerosas felicitaciones por parte de diputados de distintas fracciones políticas.

Inmediatamente se formaron corrillos que comentaban el discurso del señor Ossorio, coincidiendo todos en juicios favorables para la elocuente oración del ilustre parlamentario, no solo por lo que dijo, sino por la forma sentida y cordial con que lo supo decir.

Un abrazo del señor Lerroux. Uno de los primeros que se acercó en los pasillos al señor Ossorio y Gallardo, fué el jefe del partido radical, señor Lerroux, quien abrazando a don Angel, le dijo:

—Vengo a darle a usted un abrazo no como reciprocidad, sino porque su discurso lo merece, por el gran servicio que ha prestado usted a la República.

Después, el señor Lerroux, contestando a preguntas de los periodistas sobre el juicio que le ha merecido el señor Ossorio, dijo:

—Con argumentos que no son nuevos, el señor Ossorio ha hecho un buen discurso. Claridad, precisión y lógica.

El ministro de Hacienda, señor Carné.

—El discurso del señor Ossorio ha sido un gran discurso, lleno de doctrina y de cordialidad. Ha prestado un gran servicio a España, a Cataluña, a la República y al Gobierno.

Don Luis Companys.

—Se ha expresado con una gran cordialidad y en un plano elevado, limpio de toda pasión. Y a pesar de las objeciones que seguramente tendremos que hacer nosotros a algunos de los puntos del discurso, en general éste me ha parecido muy bien.

El señor Ayguade.

—Lo más importante del discurso del señor Ossorio, ha sido la serenidad en la exposición y el sentimiento de cordialidad. Muy bien expuesto, porque el señor Ossorio ha vivido en Cataluña y conoce a Cataluña, y también la situación actual. Con respecto al Estatuto, nosotros somos maximalistas, y por lo tanto discrepamos de algunos de los extremos del señor Ossorio; pero repito que el sentido de realidad que ha dado a su discurso, vale más que la cordialidad.

El ministro de Justicia, señor Albornoz.

—Voy a decir lo que pocas veces digo: Un gran discurso y un gran acto político. Un gran servicio a la República y a España. Un servicio inestimable.

Los señores Abadal y Llubi.

—Ambos diputados catalanes coinciden en que el discurso del señor Os-

EL ESTATUTO DE CATALUÑA EN LAS CORTES

El señor Ossorio pronuncia un interesante discurso sobre el Estatuto catalán

Antes hablaron los señores Lara, Pí y Arsuaga, Jaén, Jiménez y Martínez de Velasco : Hoy hablarán Royo Villanova, Sánchez Román y el Jefe del Gobierno

Madrid.—Cuando abre la sesión el señor BESTEIRO, hay gran desanimación en escaños y tribunas, y sólo se encuentra en el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Después que se avanza en ruegos y preguntas y se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, la Cámara se va animando, hasta poblarse casi por completo los escaños, acudiendo al banco ministerial el Jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. LAYRET denuncia malos tratos a los reclusos del Manicomio del Penal de Santa María, y añade que en la prisión de Barcelona, vió morir un preso demente, después de haber sido apaleado por un vigilante, haciendo cargos contra el médico del establecimiento y anunciando sobre este asunto una interpelación.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta diciendo que se informará detalladamente para después hablar, haciendo de paso grandes elogios de la labor de la señorita Kent, y afirmando que algunas irregularidades que se observan en los penales es por exceso de población penal.

El SR. GONZALEZ RAMOS se ocupa de que sean satisfechos atrasos que se adeudan a los secretarios de Ayuntamiento.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete informarse.

El SR. MORENO MENDOZA pide que se derogue la disposición que limita el trabajo de los obreros en términos municipales.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta diciendo que cuando se discuta una proposición que hay sobre este asunto, dará su opinión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Bases del Cuerpo de Correos.

Se aprueba otro dictamen sobre la electrificación de la línea férrea de Victoria a Mecoleda.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El SR. LARA, en nombre de la Comisión, niega que el dictamen sea anticonstitucional. Había un apartado en el artículo 11 que estaba en contradic-

ción con el 18 de la Constitución, y ha sido suprimido.

En materia de Hacienda, deben cederse los medios necesarios para impulsar el desarrollo de las regiones, porque de otro modo no habría autonomía, y esta parte del dictamen puede ser mejorada y modificada mediante una fórmula. Las Cortes, en fin, soberanas, son las que han de decir la última palabra.

En cuanto a la revisión del Estatuto al reconocerse que puede ser revisada la Constitución, queda aceptada la del Estatuto.

El SR. PI Y ARSUAGA, por los liberales, habla ante el micrófono, y a pesar de esto no se le oye apenas.

Parece que el diputado federal dice que en cuestión de Estatutos, la minoría federal mantendrá la pureza de su doctrina, y que como el Estatuto redactado no es federal, no tendrá su apoyo, porque ellos hubieran hecho otro Estatuto muy diferente.

El SR. JAEN cree que Cataluña se salvará con España o se hundirá con España.

Defiende a Castilla y afirma que no se puede entregar a Cataluña ni la enseñanza ni el orden público.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que el problema hay que resolverlo con comprensión, pero con espíritu españolista.

El SR. JIMENEZ: Hace veinte años que vivo en Barcelona y quiero hablar en nombre de los castellanos allí residentes.

El problema de Cataluña lo agravó la incompreensión de la monarquía. El partido radical equivocó la táctica al aceptar la colaboración de un hombre que orientaba su actuación hacia la Canadiense y de otro que levantó bandera anticarlista.

Los castellanos en Cataluña pueden dividirse en castellanos recién llegados, en castellanos que llevan viviendo allí bastante tiempo y en castellanos funcionarios. Los primeros entran en los establecimientos a insultar a los dependientes. (Gran escándalo. Varias voces: ¡Eso no es verdad!)

El SR. JIMENEZ defiende la actuación del señor Maciá durante la jornada del 14 de Abril y combate a la Liga y al Fomento Nacional del Trabajo.

Afirma que el triunfo de las izquierdas significó la derrota de la Liga. Si hacéis el Estatuto que sólo convenga a la Liga, habréis cometido un asesinato político.

El SR. GUERRA DEL RIO: El señor Rahola tiene la palabra. (Risas).

El SR. RAHOLA: No tengo nada que decir.

El SR. BESTEIRO: Quien concede la palabra soy yo.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO habla en nombre de la minoría agraria.

La minoría agraria—dice—es contraria a cuanto pueda suponer cesión de soberanía y en este punto somos completamente intransigentes.

Examina el artículo primero de la Constitución y pregunta qué se entiende por Estado integral.

Los artículos primero y octavo de la Constitución impiden que una región pueda formar un Estado independiente, como en cambio asegura el artículo 26 del Estatuto.

Con respecto a la Hacienda, somos contrarios a la cesión de los impuestos directos. Todos los países que han otorgado autonomía se ha reservado siempre el Poder central la soberanía de los impuestos.

En contra de lo que se dice que Cataluña es la región que tiene una mayor riqueza, hay que decir que tuvo también siempre mayor protección del Estado.

Hay que examinar si la República puede compartir la soberanía con la región, porque esto lo conceptuamos nosotros como atentatorio a la integridad de España.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo

Al levantarse a hablar, se produce en la Cámara un general movimiento de expectación.

La Cámara está animadísima.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Como dijo el señor Lerroux, no es lícito recatar la opinión para dejar la responsabilidad plena de este problema transcendental al Gobierno. Intervengo para exponer mi posición ideológica.

Soy autonomista y regionalista, pero no nacionalista, pues hubiera sido

EL PARTIDO DE FUTBOL DE AYER

Valladolid, 2; Salamanca, 0

No encontramos en el conjunto forastero aquella homogeneidad del primer partido que jugaron en Salamanca.

Dieron la sensación de no emplearse a fondo en el primer tiempo, pero en el segundo, se vieron y se desearon para deshacerse del conjunto salmantino, que no les sobrepasa en el tanteo por el meta Irigoyen, que sigue siendo el as indiscutible de la región y el mejor guardameta que tuvo nunca Castilla-León.

gularidad y destreza y Pardo ayer se superó de actuaciones anteriores.

No estuvo Bañeza, a pesar de hacerlo bien, como el día de la Ferroviaria, siendo Saráchaga el mejor del quinteto.

Nuestro once parecía un conjunto inferior al que actuó contra la Ferroviaria, solo los defensas y sobre todos Pardo dieron la sensación de jugadores que mejoraban.

Tal vez influyera la confianza en el portero, que ayer perdieron en segui-

do a cargo de Bañeza, la cabeza de Alejo y un tiro de Moncho, que Irigoyen pasa sus apuros para detener. Aquí es donde a Saráchaga, llevan hasta atura a empujones Antón y Chuchi.

Nuestro once parecía un conjunto inferior al que actuó contra la Ferroviaria, solo los defensas y sobre todos Pardo dieron la sensación de jugadores que mejoraban.

Tal vez influyera la confianza en el portero, que ayer perdieron en segui-

No miremos la contienda como una lucha entre el Poder y los perturbadores, a la que asistimos como meros espectadores. Es una lucha que a todos interesa por igual y a cuyo resultado va unida la posibilidad de que se inicie una era de bienestar y prosperidad en el país.

DE "HERALDO DE MADRID"

"Los enemigos de la República. Derechas e izquierdas extremistas pretenden una crisis de autoridad. La autoridad debe pretender, pues, la crisis de derechas e izquierdas extremistas"

Para el próximo día 29 anuncian los elementos de la extrema izquierda una manifestación. Esta manifestación se celebrará días antes de la fecha anunciada, o se aplazará para días después, o —posiblemente— no se celebrará nunca. Pero el efecto inquietante del anuncio, que es amenaza tácita, estará conseguido.

He aquí un aspecto coincidente en la finalidad que se proponen en sus campañas los elementos de la izquierda y los de la derecha. Ambos apuntan a idéntica diana. A producir y poner de manifiesto una crisis de autoridad en el Poder público.

Toda la dinamita almacenada por los extremistas y descubierta estos días por los agentes policíacos, ¿contra qué ciudadanía, contra qué castillo roquero iba a utilizarse? ¿Qué es lo que se proponía volar tanto explosivo? Pues sencillamente: la autoridad del Gobierno de la República.

El juego de las derechas, posibilitando la insensata actuación de las izquierdas extremas, está claro. Mueven sus peones para producir inquietud, para cultivar un estado de alarma, cuya permanencia crea en la opinión pública una sensación de disgusto propicia a las reacciones que a ellas les interesan. Pero ¿cuál es el papel de las izquierdas prestándose a ese juego? ¿Son tan torpes sus elementos directivos que creen posible y duradero un estado caótico? ¿Creen de buena fe admisible el caos como forma de gobierno? ¿Ignoran acaso que una situación caótica es el tránsito fatal para una reacción autoritaria?

Torpes o malvados, es el dilema. Y si con su actuación desdichada quieren provocar y hacer posible una reacción fascista o hitleriana, desde ahora mismo los acusamos solemnemente de traidores a la causa del proletariado, que fingen defender.

Durante los seis años y medio de gobierno dictatorial no recordamos que estos bizarros perturbadores de ahora actuaran con ese desenfreno, ni siquiera con una mayor discreción. Llevaron su tacto y su estratégica prudencia al extremo de que puede afirmarse que el dictador tuvo en ellos sus más eficaces colaboradores por omisión. ¿Dónde estaban entonces los agitadores? ¿Alguno en la cárcel? Y ¿qué es lo que buscan entonces: el retorno a la cárcel o el retorno de una dictadura?

La crisis de autoridad que las derechas persiguen anhelantes no se producirá. El más fino barómetro, que es el signo de nuestro crédito exterior, acusa buen tiempo y evidente tendencia a mejorar. El crédito de la Banca privada española en el Extranjero se ha restablecido totalmente. Ha bastado el sereno ejercicio de la autoridad, sin autoritarismo, para que el hecho se produzca, a pesar de la actividad que los agitadores despliegan en su labor de hostilidad al régimen. Cada nuevo ataque, cada nueva agresión, es crisol del que la autoridad sale más firme y más robusta, sin el menor quebranto. Pero... invitamos a la meditación a quienes remueven sistemáticamente la calma superficie de la vida nacional. Es un deporte en el que puede darse bien con el peso turbio de la ira popular o con la dura mano inextinguible de la Ley".

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA

EXAMENES DE INGRESO

El sábado, 28 del corriente, a las nueve de la mañana, corresponde verificar dicho examen a los alumnos siguientes:

- Número 2 María del Pilar Ramos de Prada.
- 28 Secundina Martínez Martidrián.
- 34 Ana María López Periañez.
- 52 Justina Polo Sánchez.
- 67 Félix Hernández Castro.
- 73 Virgilio Martín Herrero.
- 84 Pedro Martín Guerrero.
- 102 José López Sánchez.
- 145 Manuel González Morán.
- 146 Emilia Prieto Zorita.
- 149 Ricardo Curto Cayón.
- 150 Luisa Curto Cayón.
- 151 José Luis Sánchez Martín.
- 152 José Lucas Serrano González.
- 153 Bernardino Gil Domínguez.
- 160 Agustín Laso del Rey.
- 168 María Martín Hernández.
- 176 Isabel Pérez Iglesias.
- 178 Angel Sánchez Bermejo.
- 182 Irene Marcos Vicente.
- 183 Juan Antonio Gómez López.
- 185 Fernando R. Gómez Gómez.
- 195 Victoriano Morellón de Cos.
- 196 Desiderio González Pérez.
- 197 Tomás González Pérez.
- 199 María H. Martín Sánchez.
- 200 Obdulia Martín Sánchez.
- 201 María T. Mangas Cruz.
- 205 Emiliano Sánchez Grande.
- 207 Segunda E. Grande Mateos.
- 208 Enrique Sánchez Grande.
- 210 Emilio Charro Sánchez.
- 211 Marcial Herrero Cuadrado.
- 213 Bienvenido Hernández Alonso.
- 214 Adolfo Bollaín Lirón.
- 215 Matías Lorenzo Amador.
- 216 Honorio Garrido Garrido.
- 217 Pedro Hernández Blázquez.
- 218 Moisés Alonso Cobaleda.
- 224 Martín González Hernández.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

FRANCES Y TAQUIGRAFIA. Clases económicas. Afueras de Toro, 4, Colegio.



Arriba: Una parte del público que presenció el partido.—Abajo: Un avance de los vallisoletanos.—En el círculo: Una parada del portero salmantino (Foto Almaraz)

Ayer se hubieran cambiado los porteros y los vallisoletanos llevan una ventaja mayor que el dos a cero que tenía el marcador al terminar, pues los dos tantos que marcaron, fueron perfectamente parables, teniendo en cambio Irigoyen que emplease a fondo más de un par de veces.

Vino Susaeta, el arenero y antiguo vallisoletano, en el quinteto atacante y aunque fué el autor de los dos tantos; no se mostró como era de jugador la temporada que lo hizo con el Valladolid. Este equipo perdió su mejor delantero y el Arenas no supo sacar partido de las condiciones de Susaeta.

Jugó en nuestras filas un nuevo elemento, Pereiro, que si no tuvo destellos de gran jugador, dió en cambio la nota de valentía y movilidad necesaria, para brillar pronto en un puesto de la línea media. Un poco de desentrenamiento y otro poco de desconocer el juego de los compañeros, influyeron en su juego, pero es elemento que debe tenerse en cuenta.

Gil Remírez no cuaja en el extremo, o bien le ha pasado lo que al Deportivo de la Coruña, que una vez demostrada su potencia, se duerme en los laureles. No hemos vuelto a ver a aquel ágil delantero que tanto nos gustó en el encuentro de los del Nacional.

La pareja Pardo-Alonso siguen siendo los de siempre, Alonso con su re-

no ser rigorista en un encuentro amistoso.

Los once alinearon: Irigoyen - Chuchi - Olarán - Antón - Ros - Murube - Escudero - Susaeta - Julito - López Grande

Horacio Pardo - Alonso - Seirul-lo - Pereiro - Quique Gil - Alejo - Usamuno - Saráchaga - Bañeza

Un goal marcó el Valladolid en cada tiempo. El primero a los veinte minutos de juego, el segundo debió ser fuera de la hora unos segundos, pues nuestro crono marcaba ya cuarenta y cinco minutos.

Fueron los dos obra de Susaeta en un tiro largo de fácil parada y de cerca, sin pena ni gloria el segundo.

Perdió Julito al comenzar un tanto, pues habiendo pasado a todos, incluso al portero, disparó al pie de Pardo, que se colocaba, luego al poste y al fin fuera.

Remírez le imita, mandando a la calle un colosal centro de Bañeza. Se tiran cuatro "corners" por los nuestros y tres por Valladolid, en el primer tiempo.

En el segundo tiempo, hay un bor-

hacer nada en Sevilla los perturbadores.

LA SUBIDA DE LA PESETA

Después, contestando el Presidente del Consejo a la pregunta que le hicieron los periodistas sobre la subida de la peseta, dijo:

—Efectivamente, la peseta sube, y eso que el Gobierno ha tenido que contener el alza para evitar que perjudicase la exportación. De otra forma, la peseta estaría muy arriba. Hay que tener tranquilidad. Quisiera transmitir la mía a todos los españoles. No estamos acostumbrados a resolver los problemas exentos de pasión. Si hubiera tranquilidad, los comentarios alarmantes que se hacen alrededor de cualquier asunto, desaparecerían. Aquí se llama tormenta a cualquier cosa, y en el fondo no son más que sencillas jugadas de ajedrez, en las que unas veces ganan unos y otras pierden. A veces se hacen tablas y eso es todo.

REUNION DE MINISTROS CON ASISTENCIA DEL SEÑOR XIRAU. - EL PUNTO MAS DIFICIL ES LA LEGISLACION SOCIAL

Madrid.—A las cinco y media coincidieron en el salón de Consejos de la Cámara todos los ministros excepto los señores Zulueta y Domingo.

Después de media hora, sacaron los ministros de la Gobernación y de Justicia, pasando al Banco azul.

Más tarde un ujier entró en el salón, donde estaban reunidos los ministros, llevando un ejemplar de la Constitución. También estaba con los ministros el señor Xirau.

Parece que el señor Azaña terminó la exposición de las líneas generales de su discurso, y el punto más difícil escribía en lo referente a legislación social, donde se mantienen irreductibles los ministros socialistas y los diputados catalanes, cada uno en su punto de vista.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Presidida por el señor Albornoz, se reunió la minoría radical socialista.

En la reunión se planteó la cuestión de la proporcionalidad de gobernadores civiles, que deben concederse al partido con arreglo a su representación parlamentaria.

No se adoptó ningún acuerdo concreto, y por ello esta minoría se volverá a reunir, muy en breve.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—También se reunió en otra de las secciones de la Cámara la Comisión de Estatutos, cambiando impresiones sobre el desenvolvimiento del debate.

Se corrigieron algunas erratas y defectos de redacción.

UNA COMISION DE CAMPESINOS DE LA U. G. T. Y DE PATRONOS CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Una comisión de obreros campesinos de la U. G. T. y de patronos y el representante del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, visitaron en el Congreso al ministro de la Gobernación, pidiéndole una interpretación a la base cuarta, referente a los trabajos en el campo durante la siega.

Sostienen los obreros campesinos que hasta que no sean colocados todos los obreros reconocidos como segadores en 1930, no se podrán utilizar las máquinas agrícolas.

Por su parte, los patronos sostienen que debe reservarse el 20 por 100 de los trabajos de siega para los campesinos a brazo.

¿HA DIMITIDO LA SEÑORITA KENT?

Madrid.—El diario de la República "Luz" en su información política dice que sabe, de fuente muy autorizada, que el ministro de Justicia, señor Albornoz, ha aceptado la dimisión de la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Las corridas de toros de ayer

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Con buena entrada, se celebró la novillada extraordinaria, lidiándose ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando, que resultó suave, noble y bravo.

Pepe Baquet fracasó completamente, careciendo de valor en todos los tercios de la lidia, toreando muy desconfiado y sin parar y mal matando.

Félix Rodríguez II, desafortunado en los suyos.

Pilin también estuvo mal, toreando apático y desconfiado y matando mal.

EN SEVILLA

Sevilla.—Buena entrada. Primero. Chicuelo, muy aplaudido con el capote. Con la muleta, valiente, dando pases ayudados, altos y bajos. Termina de una estocada caída.

Segundo. Los matadores se lucen en quites. El Estudiante muleta de cerca y da pases de rodillas. Acaba con el toro de una estocada atravesada.

Tercero. Chiquito de la Audiencia lucha con un manso. Muleta sin lograr apoderarse del bicho, y acaba de media, entrando de cualquier manera, otra igual y un descabello. (Pites).

Cuarto. Chicuelo lo muletea de cerca con ambas manos. Da dos pinchazos y una atravesada.

Quinto. El Estudiante se desconfía, siendo arrollado. Da dos pinchazos, una estocada perpendicular y varios descabellos. (Protestas).

Sexto. Chiquito de la Audiencia muletea sin lucimiento y acaba de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

RIVERA

son, ha purificado el ambiente y ha prestado un gran servicio al problema de Cataluña, encanzándole.

El señor Nicolau.

Un discurso muy favorable para la discusión del Estatuto. Más que por lo que ha dicho, por la forma en que lo ha dicho. Ese es el término por donde hay que buscar la solución.

El señor Royo Villanova.

Conforme en lo que respecta a la justicia y a la enseñanza, pero discreto en los demás. Mañana hablaré claro.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña.

El discurso del señor Ossorio me ha parecido muy bien. Un magnífico discurso, que ha prestado un gran servicio al país y a la República. Ha puesto la cuestión en sus verdaderos términos, y sería conveniente que esa oración se difundiera, para que el país se enterara de cuáles son los verdaderos términos del problema. Además, ha pronunciado un discurso político que era interesante escuchar en la Cámara, abordando el problema y exponiéndolo con gran claridad.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Un periodista preguntó al señor Prieto:

—¿Qué le ha parecido a usted la actitud de la Cámara aplaudiendo al señor Ossorio?

Y el señor Prieto contestó:

—Pues que la Cámara ha dado a entender que hay una base para la solución.

Ampliación del Consejo de ministros

LA HUELGA EN SEVILLA SE DESARROLLA TRANQUILAMENTE

Madrid.—Los periodistas interrogaron en el Congreso al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, acerca de las impresiones que tenía sobre la huelga de Sevilla.

El ministro de la Gobernación contestó que se desarrolla con completa tranquilidad.

Respecto al Consejo de Ministros celebrado en el Palacio Nacional, dijo que después de conocer las líneas generales del discurso del señor Azaña, creía que se había llegado a una fórmula satisfactoria para todos.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIRAL

También como nota amplificativa del Consejo, el señor Giral declaró que el Presidente del Consejo de ministros no pudo terminar de exponer ante su excelencia el Presidente el borrador de su discurso, por haber llegado la hora de asistir al Gobierno al banquete con que le obsequiaba el Jalfía.

La política al día

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZANA SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—De lo dicho por el Jefe del Gobierno, se deduce que su discurso sobre el Estatuto, en algunos puntos se aproximará al dictamen de la Comisión y en otros quedará muy por debajo del voto particular de los señores Lluch y Xirau.

Se considera que recogerá el Presidente en su discurso algunas sugerencias de los oradores que han intervenido en el debate. En cuanto al orden público, se dice que será objeto de una discusión muy viva en el Parlamento, pues parece que el Gobierno quiere dejar esta cuestión durante algún tiempo a cargo del poder Central, aunque a ello se oponen tenazmente los catalanes.

LOS ORADORES QUE INTERVIENDRAN HOY EN LA DISCUSION

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro se mostró muy satisfecho de la marcha del debate del proyecto de Estatuto Catalán.

Dijo el señor Besteiro que hoy intervendrán el señor Royo Villanova, un representante de la minoría vasconavarra, el señor Sánchez Román y después el Presidente del Consejo de Ministros.

Interesantes manifestaciones del señor Azaña

EN LA PROXIMA SEMANA NO SE HABLARA TANTO DEL ESTATUTO.-LA APROBACION DE ESTE Y DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Al llegar el señor Azaña al Congreso, los periodistas intentaron que les adelantara algunos puntos de su discurso.

El jefe del Gobierno se mostró poco propicio y únicamente dijo que en la próxima semana no se hablará ya con tanta pasión del Estatuto.

Le dijeron los periodistas que sería muy difícil que en el mes de Junio estaría aprobado.

—Si no lo está—contestó el señor Azaña—, la discusión seguirá todo el tiempo que sea necesario. Estoy dispuesto a tener abierto el Parlamento hasta el mes de Octubre. Hay que aprobar el Estatuto y la Reforma agraria, y si se va despacio, se empalmarán estos proyectos con los presupuestos para 1933. Claro es que esto supondría no tener vacaciones veraniegas, pero no importa; también el año pasado tuvimos el Parlamento abierto hasta el mes de Agosto. Cuando se propone uno resolver unos problemas, hay que hacerlo, cueste lo que cueste.

Preguntado si tenía noticias de Sevilla, como el ministro de la Gobernación se hallaba presente, contestó éste que le habían dicho que los obreros del puerto y los de servicio de transportes, trabajaban.

—La huelga—agregó—puede considerarse completamente fracasada, y por ello en bastante tiempo no podrán

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"Ante la descomposición anarcosindicalista"

Los elementos extremistas no cejan en su empeño de perturbar la vida nacional, impidiendo que la República pueda realizar tranquilamente su cometido. El pensar que el régimen pudiera desenvolverse en un ambiente de normalidad en el que fuera resolviendo escalonadamente los muchos y serios problemas planteados a la hora presente nos saca de juicio, y para evitarlo ningún medio les parece excesivo.

Abortado el movimiento fijado para el día 19, los anarcosindicalistas se proponen, al parecer, repetir el intento una decena más tarde y ensangrentar de nuevo el país en luchas estériles y baldías.

nismo libertario, se producían con más serenidad y moderación. Pero las cosas han cambiado. La organización se desmorona, falta de una dirección acertada y de una táctica razonable, y, desesperados de ver minado su prestigio, ante la necesidad de contener una desbandada que se inicia, los directores se lanzan a la más desastrosas aventuras para ver si recobran el ascendiente perdido.

Ante el movimiento anunciado hay que conservar los nervios tranquilos y el ánimo seguro. Estas convulsiones desesperadas de un organismo que se siente amenazado de muerte, están condenadas de antemano al fracaso. Por otra parte, el Gobierno es cada día más dueño de sí y de los resortes gubernamentales, que sabe emplear con tino y energía. Una labor policíaca acertada ha ido desbaratando calladamente los planes de los organizadores del movimiento, descubriendo ramificaciones y apoderándose de abundantes pertrechos de guerra. En cuanto a su voluntad de reprimir a todo trance todo intento sedicioso, no ofrece duda, ni cabe un poco dudar de que cuenta con elementos suficientes para hacerlo.

Jornadas penales, mas, rios turbulentos, obstáculos insuperables

todo se vence en la gran película

Horizontes Nuevos

Lo único que hace falta es la asistencia activa y resultada de la opinión y particularmente de las clases productoras, de los elementos moderados, que ansian ante todo, un régimen de paz bajo el imperio de la ley, dentro del cual puedan desenvolverse normalmente todas las actividades nacionales. En la necesidad de acabar de una vez con el ambiente de algarada y motín que obstaculiza la vida normal de la República, deben estar de acuerdo todos los ciudadanos sensatos y razonables. Ante el peligro es menester dejar a un lado las cuestiones, a veces triviales, que nos preocupan a diario, para no pensar más que en la necesidad de establecer un orden civil a cuyo amparo se pueda trabajar y vivir con seguridad.

AUTOMOVILISMO

«El ojo del amo...» prolonga la vida del automóvil

Un manejo cuidadoso del coche reduce los gastos y aumenta la seguridad

Cuando una persona piensa comprar coche por primera vez, siempre se detiene a preguntar a si misma, o a sus amistades: «¿Cuanto me costará mantenerlo?»

La patente y la prima del seguro, son gastos que no deben evitarse. Tan pronto como se ha decidido que tipo de coche se piensa adquirir, conviene apartar las sumas correspondientes a estos dos rengones.

El conductor rudo

Ahora vamos a ocuparnos del costo del funcionamiento y con tal motivo debemos poner de relieve que mucho depende del cuidado que el conductor-propietario esté dispuesto a tener en sus métodos de manejo y en el trabajo rutinario del mantenimiento.

El cuidado de un coche debe comenzar con el periodo de «ablandamiento», cuando todas las piezas están duras y debe dejárselas que funcionen con delicadeza hasta que sus superficies se pulan.

Se trata de una medida perseguida hace tiempo y preparadora del alza de precios que persigue la Conferencia en intentos anteriores por la resistencia de Rusia.

Cuidado del embrague y palanca de cambios

La cantidad que puede gastar el propietario-conductor en concepto de composuras y recolocación de piezas, depende, por supuesto, en parte, de la duración del coche que elija, pero de importancia igual, si no mayor, es la forma en que trate al chasis.

Luego viene la cuestión de la lubricación a intervalos regulares de todas las piezas de movimiento (a menos que hayan sido construidas especialmente para funcionar en seco).

NOTICIAS

El Senado norteamericano acaba de votar una ley que grava la entrada del petróleo bruto con medio centavo por barril, y la de la esencia con dos centavos y medio.

Se trata de una medida perseguida hace tiempo y preparadora del alza de precios que persigue la Conferencia en intentos anteriores por la resistencia de Rusia.

V. Santos Miral MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Sigue siendo muy visitada en Madrid, la Exposición de Caza y Pesca, en la que cada día se instalan nuevos emplazamientos.

Están ya en sus jaulas los ejemplares cervinos que se esperaban de Toledo.

Se han recibido del Monasterio de Piedra truchas, de gran tamaño, jaramugos, etc., y de Zaragoza hermosos barbos, así como otras especies de nuestra fauna fluvial.

El Acuario ha sido convenientemente iluminado y las piscinas ofrecen un aspecto fantástico.

Ayer se inauguró el «stand» de tiro, en el que se han inscrito expertos tiradores.

La Exposición está, pues, en su momento más interesante.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Ha fallecido en Montecarlo, donde se encontraba a bordo de su yate, el financiero inglés lord Inchcape, presidente de la Compañía de Vapores Peninsular y Oriental.

Lord Inchcape, que comenzó su vida ganando un modestísimo sueldo en una oficina, y que llegó a reunir una fortuna inmensa, desempeñó con gran acierto en el curso de su existencia multitud de misiones oficiales que le fueron confiadas por el Gobierno inglés, y se distinguió particularmente por su

El catalanismo y sus alivios

Hace ya justamente treinta años, que con el título que encabeza estas líneas, aquel fino espíritu que se llamó Francisco Silvela, publicaba un estudio comentando las «bases de Manresa».

Pensaba don Francisco Silvela que tales «bases» no podrían nunca ser fórmula de posible traducción «en leyes, constituciones, ni en política de partido alguno español».

Las «bases de Manresa» eran instrumento, sin duda, idóneo, para despertar aspiraciones harto imprecisas, pero sobre todo para frente al Gobierno central afirmar la «diferencia de costumbres, leyes, literatura, lenguaje, etcétera».

Por eso, no se explicaba Silvela, que hubiese quien pudiera confundir el separatismo cubano, «problema escueto

de una emancipación por odio al dominador», con el catalanismo, «medio político de salvar lo que estiman su tesoro moral», su alma.

El que la catalanidad fuera más impulsiva sentimental, que idea razonada, no llevaba al señor Silvela a desdenar su tratamiento, «pues si bien por sí solo no puede llegar a constituir una fuerza, que nos divida, es ya una dificultad que nos perturba».

Aunque la fuerza «ha sido y será siempre», el gran reconstructor de nacionalidades, Silvela no la preconiza para Cataluña. La mera superioridad dinámica, escribe, no disciplina ni unifica un país, ni sujeta en paz una provincia esquivada a su metrópoli; tiene que unirse a la superioridad del esfuerzo un sentimiento de gloria, de respeto, de reconocimiento de superioridad moral, sin lo cual se pueden mantener juntos los trozos, pero no se hará nunca de los dos un solo cuerpo.

No debe, advertía con sagacidad profética don Francisco Silvela, fundarse la menor ilusión «acerca de que la política de concesiones atraiga a los catalanistas militantes, ni haga de ellos partido político dispuesto a convivir con los demás. Los catalanistas «no son ni serán nunca un partido».

«¿Qué soluciones puede—podía para mejor expresarnos—tener el problema catalanista? Silvela proponía la reforma de la administración local, más tarde intentada por Maura, aunque ya propuesta o señalada por el altísimo gobernante en un discurso pronunciado en Sevilla, en Abril de 1900, donde decía que «eso de la administración local es el más hondo de los agravios que tiene el pueblo español, y la más urgente de las necesidades a que hay que atender...»

No es pertinente desarrollar aquí, el tema de cuál había de ser el tipo de descentralización administrativa, que había de concederse, no solo a Cataluña, sino a toda España. Unicamente que al realizar esta clase de concesiones urgía omitir—según Silvela y según todas las personas sensatas—el pensar en los «catalanistas militantes, ni en su apoyo, ni en su simpatía, ni en su transigencia, menos en su gratitud», sino en los intereses supremos del país que están por sobre Cataluña, como por todas las otras regiones y que nada tienen que hacer con las amenazas irreflexivas de un hombre cado y de un poeta menopáusico.

DOCTOR JOSE Méndez y Péré

PIEL-SIFILIS-URINARIA Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cauterización Consulta: de ONCE a UNA y CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Las famosas fábricas de automóviles Ford han logrado con sus nuevos modelos llegar a la producción de 3.500 coches por día, que se proponen aumentar en breve a 4.500.

DESDE CIPERÉZ

Una boda

El día 1 del corriente, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Cipérez, el simpático joven Evelio Herrero Cuadrado, hijo de Santos y Práxedes, ricos propietarios en Castillejo de Eváns, con la bella señorita de esta localidad, María Auxiliadora Martín Muriel, hija de Calixto y Emiliana.

En la inscripción del matrimonio en el Registro civil, firmaron como testigos don Gonzalo Mateos, de Villavieja, y don Sandaio Rodríguez, de Castillejo.

Después de la ceremonia, la novia obsequió a los asistentes con dulces y licor, y en segunda se organizó un animadísimo baile, que duró hasta la una y media, hora en que tuvo lugar un suculento banquete, preparado por las afamadas cocineras de la localidad, Adelaida Vicente, Teresa Santiago, Benigna Martín y Alejandra Iglesias.

Entre la gran cantidad de invitados que asistieron, recordamos del bello sexo: Amelia y Agustina Herrero, hermanas del novio; M. Hortensia Vicente y Teresa Aparicio, de Espadaña; Salud González, de Tavera de Abajo; Nieves Herrero, de Garcirrey; Aurea Mangas, de Villavieja; M. Adoración Zarza, de Villar de Peralonso; Magdalena Hernández, luminada Castañoz, Fredes Sánchez y Pura Hernández, de El Cuartón, y de la localidad, Cándida Arroyo, Estrella Tapia, Visitación Arroyo, Peregrina Martín, Teresa Alonso, M. Luisa Hernández, Leocadia González, Nieves Blanco, Dotoras Hernández, y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Del sexo fuerte fueron numerosísimos los asistentes, los cuales no citamos, por no hacer interminable esta lista.

La comida fué servida por las simpáticas señoritas Araceli Sánchez, Josefa Gómez, Benildes Pachó, Aurora Hernández y Ángela Muriel.

Después del banquete se organizó en la Plaza Pública un baile, donde se procedió a la «espiga», de la cual recibieron los novios gran cantidad de regalos en metálico, joyas y ropas.

Y por la noche, baile hasta las primeras horas de la madrugada, en el café «El Recreo» donde el elemento joven se divertió de lo lindo.

Con motivo de asistir a esta boda, se encuentran en esta, procedentes de Béjar, la respetable señora doña Julia Muriel y sus hijos don Narciso Zúñiga, ex diputado provincial, y su simpática hermana Victoria, ya y primos de la novia, respectivamente.

Quiera Dios concederle a los recién casados tanta felicidad como todos le deseamos.

tenar de comensales, que hicieron honor a los sabrosos y exquisitos platos que la mano experta de su virtuosa esposa, doña María, hubo de confeccionar para conmemorar tan fausto suceso.

Fue una fiesta simpática, en la que el vecindario patentizó el afecto que siente hacia don Lorenzo, que recibió, juntamente con su esposa y sobrinos, numerosas y fervientes felicitaciones.

Terminado el refrigerio, tuvo lugar un animadísimo baile, que puso final en las primeras horas de la noche el disparo de numerosos cohetes, que dieron fin a la fiesta.

Han salido para Nava de Francia, doña Amelia Marcos y su bella hija, doña Benito Marcos, sobrinas del funcionario de Montes, don Lorenzo.

Para Naharro, doña Joaquina, esposa de don Abenhamir, maestro nacional de esta villa.

Se encuentra en ésta el competente geómetra, ayudante del Catastro, don Julio Royo Monedero.

UN INVITADO

Herguñuela de la Sierra, Mayo de 1932.

Horizontes Nuevos

La epopeya más gigantesca que ha producido el cine sonoro en ESPAÑOL

MANANA EN EL LICEO

Guardias de Asalto probando un automóvil

Ayer, a las cinco de la tarde, llegaron a Madrid un automóvil que conducía veintidós guardias de asalto, al mando de un teniente y armados de carabinas y pistolas.

El coche era un auto nuevo, Hispano, con matrícula de pruebas de Madrid.

El vehículo se aprovisionó de gasolina en el depósito de la entrada de la calle de San Pablo, y de nuevo regresó a Madrid, pues el viaje, según parece, no tenía otro objeto que el de probar el coche en cuestión.

Entre los guardias de asalto figuraban tres de ellos, naturales de esta ciudad.

Al mismo tiempo que dichos guardias, llegaron en un Ford, tres agentes de policía de Madrid y un comandante de Seguridad.

Estos siguieron al centro de la ciudad, e ignoramos la misión que traerían a ésta y si regresarán también a la capital de la República.

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES

para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

TRASPASO DE GRAN CAFE RES TAURANT

dotado con todos los elementos modernos y habitaciones para trabajar hospedaje, instalado en el sitio más céntrico de población importantísima de Castilla. Facilidades de pago con garantía. Para informes, Agencia Oficial de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca.

CASA

Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consuelo, 2, segundo.

VENTA PERMANENTE DE vacas de leche

novillas próximas a parir de 1.º y 2.º parto, las tengo recién paridas, con 20 y 25 litros de leche. Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217. Vaquería de Emilio Pérez.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Desde Herguñuela de la Sierra

El domingo, 22 del actual, se celebró con toda solemnidad, en esta villa, la festividad con que al Santísimo obsequia el Abad de la Cofradía del mismo, acontecimiento que viene celebrándose desde tiempo inmemorial, con el entusiasmo y espíritu religioso que caracteriza a los habitantes de esta serranía.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 14.509.700

La unión de los agricultores salmantinos

Firmado por significados agricultores de la provincia, ayer se repartió profusamente por nuestra ciudad, el llamamiento que dirigen a sus colegas, invitándoles a unirse en un organismo apolítico, que pudiera titularse Unión de Agricultores Salmantinos, y cuya actuación, entre otras, para responder al presente momento de transformación de todos los valores históricos de la vida nacional, habrá de afirmarse sobre principios de renovación de la riqueza agraria, dentro de la más cordial armonía entre cultivadores de la tierra, arrendatarios, colonos y terratenientes, para conseguir la satisfacción de sus legítimas aspiraciones y sólo cuando éstas sean inseparables dentro del terreno de la cordialidad, recurrir, por procedimientos jurídicos, al asentamiento del cultivador o arrendatario, reintegrándole lo correspondiente y lo que le pertenezca conforme a la equidad y a la justicia.

La tendencia que explica el llamamiento nos parece la mejor que puede implantar en la Agricultura el verdadero cauce, para el desenvolvimiento de las tradicionales aspiraciones del agricultor, siempre desoidas y siempre reiteradas con resultados ineficaces.

Para la consecución de estas reivindicaciones, el llamamiento dice que el nuevo organismo que se cree, prescindirá completamente de intermediarios que puedan utilizar la enorme masa laboradora en pedestal para exaltaciones políticas, porque el agricultor debe anteponer a toda ideología partidista el supremo y común interés del mejoramiento de sus intereses, porque lo demás pudiera implicar un encasillamiento político en pugna con el régimen gobernante, que es la representación genuina de la Patria.

Creemos nosotros que las indicaciones que hacen los firmantes del llamamiento, son no sólo pertinentes, sino que están aconsejadas por la experiencia, pues el labrador, en todo momento, como colectividad, ha sido completamente neutral, en la vida política, y así debe proseguir, sin empaparse jamás en sistemas impugnadores de poderes constituidos. Proceder de otra manera es desparzarse de su horizonte, con menoscabo de la justicia de sus aspiraciones, pues los males que hoy le agobian tienen sus raíces y origen en épocas, cuyo espíritu jamás renoverá.

De aquellas épocas radica el malstar del cultivador y arrendatario de la tierra, porque aquel régimen atendía principalmente a los privilegiados y toleró los arrendamientos aniquiladores, causa eficiente de otras plagas que asfixiaban al labrador. Esta fué la herencia que aquellas épocas legaron al nuevo régimen, y al intentar liquidarla por medio de soluciones, no es racional que los agricultores se adhieran a nada que signifique oposición a lo estatuido, con el propósito de restaurar el sistema causante de los daños que sufre el agricultor.

Jamás se hubiera llegado con aquel régimen a la revisión de rentas, al mejoramiento del arrendamiento, etc. Y por ello, consideramos que la actitud verdaderamente racional del agricultor, es vivir alejado de la vida política, y sólo cuando las necesidades demanden requieran que se oiga la voz del campo, hombres esencialmente agricultores existan en la economía agraria, que podrán ser exponentes de las aspiraciones de sus compañeros.

Estamos conformes con la constitución de ese sindicato, que patrocinó el llamamiento a que nos venimos refiriendo, sin ingerencias políticas de ninguna naturaleza, pues el labrador debe ser plenamente consciente para defender por sí solo sus intereses, sin mediaciones que le perjudican.

CON NEGOCIO EN MARCHA, vendido casa en Salamanca o permutarla por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17, L. A.

PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arrienda, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma, informarán.

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns for ANUNCIOS, RECLAMOS, ESQUELAS, and PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES, listing rates in Pesetas for various ad sizes and durations.

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42. Administración: García Barrado, núm. 25.

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más.

SE VENDE una casa de planta baja, con dos viviendas, bien situada. Informarán, Gilcor, pintor, Zamora, 51.

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

Observaciones financieras

¿A QUÉ SE DEBE EL ALZA DE LA PESETA?

Por vez primera, después de una larga vigilia de esperanza, empieza a dibujarse un porvenir claro para la peseta. No parece que se trate ahora en esta reposición metódica y persistente que ha iniciado hace un mes de una nueva y casual recuperación, de base deleznable y efecto incierto; y menos se trata de una nueva y artificiosa inyección de fortaleza con jeringuilla oficial. La peseta sube, no a impulsos de dentro a fuera, sino de fuera a dentro. Es el extranjero quien ha comenzado a cotizar, según se colige, futuras posibilidades, índices de mejoría, aurores de confianza en nuestra situación económica. Y, como siempre cuando se vive poco aturrido por las menudencias del detalle, son los propios interesados los españoles en este caso—quienes se muestran sorprendidos por el movimiento y quienes dan pábulo a la incredulidad.

La experiencia dolora nos ha hecho ser escépticos. Tantas veces como una reación del cambio nos hizo concebir esperanzas, otras tantas nos hemos visto defraudados. Y cuando efectivamente la peseta subió casi a su paridad empujada, también en el extranjero—en 1927—vimos esfumarse la esperanza por la torpe administración de aquella coyuntura única. No se aprovechó entonces la ocasión propicia para asegurar a la moneda una estabilidad y una solidez permanentes, y es natural no se crea ahora, ni en la razón del alza ni en la habilidad para utilizarla.

Se busca la aplicación con tanto o más ahínco por cuanto las condiciones técnicas del cambio no indicaban ahora una reposición de esta naturaleza. Lejos de esperarse este movimiento rector del valor de la peseta, se esperaba el contrario. El único asidero de la peseta, bien débil por cierto, y ya se ha visto, frente al conjunto de los adversos imponderables, era la exportación de frutas levantineas. Este año, mejor que otros, la exportación de naranja ha representado un capítulo importante en la economía nacional. Pues bien, si en plena exportación, la peseta no logró avanzar y revalorizarse, ¿era lógico que lo hiciera, precisamente, en el momento en que aquella cesa y cuando por añadidura hay que importar 250.000 toneladas de trigo, si quiera se llegue a un acuerdo, como se ha dicho, de pagar este trigo con material ferroviario? ¿No es un poco arbitrario este fenómeno descentrado del cambio languideciendo en la época mollar y resurgiendo en la adversa? Algo ha debido ocurrir en el campo de fuerzas cuya resultante es el cambio para que la flecha haya dado en el blanco. Y ese algo es lo que se busca afanosamente, con la curiosidad e interés que inspiran los hechos contradictorios.

Hay una explicación primaria y sencilla: la especulación. Amsterdam, al decir de los enterados, ha iniciado la mejora de la peseta con una posición alcista sostenida. Aunque así fuera, la especulación no obra nunca por impulsos arbitrarios o caprichosos: necesita un impulso, una base, un punto de apoyo que acaso explotará después abusivamente. ¿Qué punto de apoyo es ese?

Otros creen adivinar una jugada de Francia a base, como en las sabias jugadas de billar, de retroques, retrocesos y filigranas. Porque es mucho retroque y mucha ciencia estratégica imaginar que el alza de la peseta sea... una represalia contra España, por estar ésta invadiendo de tejidos de punto, a favor del bajo cambio, los mercados franceses. (Desde luego en Cataluña se está trabajando activamente en la industria textil y exportando con facilidad).

Más lógica y segura es la hipótesis de que los imponderables han cambiado de cuadrante, soplando ahora a favor del alza como antes lo hicieron a la baja. Pero los imponderables no existen. O mejor dicho, existen con más realidad y mayor precisión que la que su nombre indica. Porque los imponderables son la expresión inconcreta y difusa de muchos factores concretos y definidos. Y si en 1930 y comienzos de 1931 ventaban todos los acontecimientos que trajeron el cambio de régimen, bien pueden ahora expresar, anticipándose a los hechos, la consolidación del actual.

Razonamos para ello con la vista puesta en el panorama español desde la atalaya extranjera. Y es indudable que para un extranjero el corolario inmediato a los graves desórdenes que culminaron con la quema de conventos—raíz de lo cual comenzó a deturbarse nuestra moneda—no se ha producido. Este corolario, el que se esperaba acaecer de un día a otro, no podía ser otro que la anarquía absoluta y el triunfo de un comunismo larvado, sucio y turbio que diera en tierra con el nuevo régimen. Y esto no ha llegado. Y no solamente no ha llegado sino que se le ve alejarse de día en día con el fracaso de los intentos libertarios, cada vez más débiles y cada vez más distanciados.

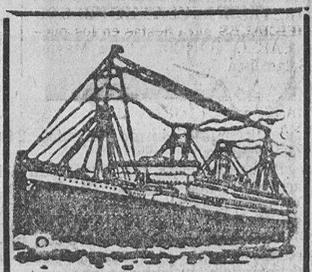
No es bastante este convencimiento de que no hay morbo comunista ad-

quirido en un año de espera y ansiedad? ¿Y si seguimos escudriñando la situación desde el mismo observatorio neutral del extranjero y sin prejuicios.

Para éste es un hecho la estabilidad política actual y la seguridad de una continuación gubernamental en el caso de que el Gabinete Azaña tuviera un lastre excesivo en los socialistas. Un Gobierno que plantea cara a cara problemas que parecían insolubles como el del Estatuto catalán y la Reforma agraria, que los encausa hacia fórmulas viables y que los resolverá en plazo breve, es un Gobierno que se aureola de autoridad y de prestigio, justificando la frase reciente de un banquero de Lyon: "España, dentro de dos meses, cuando tenga resuelto el Estatuto y la Reforma agraria, tendrá que inventarse los problemas para seguir aumentando la actividad de las Cortes".

Hay por otra parte factores objetivos y perspectivas económicas que abonan el alza de la moneda española. El éxito del empréstito, ni mejor ni peor que otros anteriores, pero verdaderamente triunfal en estas circunstancias, demostró que no se vivía en una crisis de feroz desconfianza. El impulso que se proyecta a las obras hidráulicas, la gradual atenuación del paro, el aquietamiento de las cuestiones sociales en Andalucía, pese a los focos aislados que han cristalizado en los contratos de trabajo y sobre todo la magnífica perspectiva de una cosecha próxima, verdadero sedante para las exaltaciones de un país agrícola como el nuestro, son motivos suficientes para que el ángulo de mira haya cambiado como indica la marcha del cambio y el desmoronamiento con que se mueve ya el Centro de Contratación de Moneda que ha sabido, no hace mucho tiempo todavía, de las amarguras de la impotencia, y de las angustias del fracaso. No solamente se ha puesto al día después de haber visto acumularse en torno suyo una amenazadora avalancha de pedidos de moneda extranjera que no podía servir, sino que en algún momento quizá haya tenido que frenar el alza de la peseta, demasiado rápida para lo que conviene a sus mismos intereses. Si ahora sabe aprovechar la segunda ocasión que se presenta para su definitiva consolidación de nuestra moneda, hará un servicio benemérito. Y lo hará mayor todavía si consigue rescatar con sus propios medios los depósitos de oro hipotecados imprudentemente en el extranjero. Este sí que sería un golpe maestro a favor de la recuperación moral de nuestra moneda y de nuestro crédito.

ANTONIO DE MIGUEL



Norddeutscher Lloyd BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 4 de Junio.

CAP NORTE

Tercera corriente, pesetas 613,70 Tercera camarote, pesetas 648,70.

SALIDA DE VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Declaraciones de Entendimiento Católico. SE VENDEN EN: LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

LA FIESTA DEL NIÑO

¿Quién, aunque no sea padre, no se ha sentido conmovido ante la ingenua sonrisa de un pequeño o al ver que el bebé le tendía las manos en demanda de una acaricia? ¿Quién, por muy duro de corazón que sea, no se ha compadecido de esos inocentes niños que la desgracia o el vicio hacen que anden por las calles, desnudos y desamparados, sirviendo de objeto de explotación de falsos mendigos o viviendo, como pajarillos sin nido, deportados a las inclemencias del cielo y esperando la mano bienhechora que les facilite un mendrugo de pan?

Ante un pequeño, el hombre más serio se conmueve, se enternece el corazón más empedernido y se olvidan las propias desgracias para compadecerse de quienes todo lo esperan de los demás.

Y, sin embargo, en España no se ha desarrollado hasta ahora una acción social verdaderamente fecunda en favor de niño. Sin querer parar la vista en las llamadas Inclusiones, donde son enviados los niños más bien como un objeto molesto para que sea criado por pechos mercenarios, cuando no para que encuentre una más pronta muerte, es cierto que existen muchas instituciones que se dedican a educar a los adolescentes, pero no se ha hecho nada hasta ahora por despertar en el alma del pueblo sentimientos de amor hacia los niños y de consideración para las madres.

Ahora ya, el amor al niño va inspirando la organización de fiestas y la creación de benéficas instituciones, en las que el punible abandono a que ha sido siempre condenada la infancia, encuentra compensación cumplida. En todas partes se van despertando los mismos sentimientos de ternura hacia esas criaturas para quienes la Fortuna no tuvo aún el menor gesto amable.

Logroño ha sido una de las ciudades españolas que se han preocupado seriamente de las necesidades fisiológicas y psicológicas del niño. Buena prueba de ello son las fiestas celebradas hace pocos días en la capital riojana, y que, dado el fin educador de ellas, podían denominarse "La fiesta de la madre", puesto que en ellas se ha enaltecido, con el aplauso público y con la recompensa la augusta misión de la madre, no solamente en lo que se refiere al cuidado físico del niño, sino también en todo lo que concierne a los primeros hitos de su educación.

Afortunadamente, para la pureza de nuestras costumbres, la madre española no ha menester estímulos en lo que se refiere al cuidado y al amor de sus hijos. En el corazón de la madre española, residen los más sublimes sentimientos de abnegación y ternura. ¡Pero cuántas veces esa misma exaltación de cariño fué quien guió su ignorancia! Por eso, "La fiesta del niño", tiene la doble ventaja salvadora de mostrar empíricamente a las madres los resultados de los métodos científicos, si quiera sean elementalísimos, para el cuidado físico del niño y también para la educación de sus sentimientos.

Si en cada una de las ciudades españolas se celebrara, si quiera una vez al año "La fiesta del niño", es seguro que las enseñanzas que de ella podían deducirse, reducirían notablemente la aterradora mortalidad de la infancia española.

ARIEL

Advertisement for 'MENOS TRABAJO' (Less Work) featuring an illustration of a person working and text describing the benefits of the product.

FEMININAS ROMANTICA

Aquella mujer decía: Sé que nunca sus palabras emocionadas han de sonar en mi oído; que nunca el beso de sus labios ha de rozar mis cabellos; y, sin embargo, yo sé que él me quiere como yo le quiero a él.

El es activo y digno. Se juzga demasiado pobre y nunca se atreverá a decirme su cariño. Y yo, jamás le diré nada, porque también soy digna y activa, y temo a una fatal equivocación. ¡Si descubriera que no me amaba, que todo había sido ilusión mía, después de hablarle claramente...

No, no; prefiero callar, y verlo a mi lado, mirándome con sus grandes ojos de esmeralda, en los que a veces asoma una llanita dorada... Prefiero escuchar sus frases, que aun tratando de temas indiferentes, tienen para mi alma arullitos dulcísimos, que no rompen el encanto de estas entrevistas con una palabra imprudente.

Cuando yo era muy niña, mi lectura favorita la constituían los cuentos de hadas, y recuerdo siempre aquellos encantamientos deliciosos que una sola palabra imprudente podía romper. No, no diré la imprudente palabra. Que dure el encanto lo que haya de durar... ¡Si por desdicha, no mía, no, el siglo que duran los encantamientos en los cuentos del norte! Este dulce encantamiento mío será más bien el sueño de una breve noche, que suele aparecer en las narraciones orientales.

Pronto, muy pronto, nos diremos adiós, y cuando las manos se aflojen en la cordial despedida, ¿podrán aún callar los labios su secreto? Tal vez, pero entonces como ahora, los ojos parleros, esos ojos de esmeralda fulgor, dirán muy claro lo que la torpe voz no acierta a expresar.

Y luego, pasará el tiempo, y este lindo sueño, este bello cuento de primavera, quedará acurrucado en un rincón cálido del corazón, y de vez en cuando, el recuerdo irá en su busca, y con los ojos del alma volverá a contemplar las pupilas de esmeralda y a oír, con los oídos interiores, esta cálida voz de terciopelo... Y entonces, como ahora, un suspiro muy hondo se escapará del fondo de mi corazón e irá en busca de él...

Pero él, entonces, tal sea un feliz patriarca de calva orando y redondo abdomen, y yo, entonces, seré también una buena matrona apacible y gordita, donde no sea posible hallar un vestigio de la figura no exenta de gentileza que me envueheto.

Necesidades de la Argentina Urge la construcción de una flota mercante

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Cuando el gobierno nacional, allá por el año 1920, pensaba desarrollar un amplio programa naval a base de transformaciones sencillas de cruceros antiguos, en unidades de transporte, y por compra de otras, el país creyó haber llegado la hora de resolver el ansiado problema. Pero las promesas no han pasado de ser tales. Y hasta ha sucedido que cuando algunos particulares, seducidos por las enormes ganancias que la guerra proporcionaba a las empresas navieras, quisieron dedicarse a la construcción de embarcaciones, sólo encontraron gabelas e inconvenientes, desde el transporte de maderas hasta el lugar para establecer un astillero, en el último caso nada más que falta de calafate... Y nuestros ingenieros navales han tenido que dedicarse a simples trazadores de planos de lanchitas a náutica...

Somos productores fabulosos, empero tenemos que resignarnos a que la buena voluntad de los extranjeros se determine a buscar nuestra producción. Somos un país de más extensas costas, poseedores de uno de los más importantes puertos del mundo, y, sin embargo, estamos casi condenados a ver flamear en ellos tan sólo banderas extranjeras. La Gran Bretaña logró tener la preeminencia naval no tan sólo por su espléndida posición geográfica, sino que contribuyeron también en alto grado a darle el apogeo extraordinario en el siglo XIX, los inmensos depósitos carboníferos de sus costas. Y esto que todos lo sabemos, fácilmente lo olvidamos en la República Argentina.

Tenemos dilatadas costas marinas y magníficas vías fluviales en el corazón de tierras pobladas y fértiles. La naturaleza nos brinda el petróleo en la costa atlántica. Hace de Comodoro Rivadavia una atalaya de la potente civilización que avanza incontestable hacia el Sud. En nuestras zonas de influencia, al lado de los ríes del F. C. Sud, Plaza Huincal, alza sus torres y muestra su rico aceite mineral, útil para todas las manipulaciones industriales y para dar vigor a los transportes marítimos y terrestres.

¿Por qué, pues, ese desfallecimiento en los capitalistas que se contagia al gobierno nacional? ¿Por qué esos amargos de buques, que no bastan a explicar los conflictos con los obreros y las dificultades económicas de un dado momento? El mal es más hondo. Recordando cuánta facilidad se vendieron los pocos buques de nuestra flota mercante en un vaivén de loca especulación, se comprenderá qué falta de estímulo nacionalista, la visión del porvenir en los hombres de negocios, que, de existir, no serían abatidos por los obreros que se alzan en huelga.

Conflictos más gigantescos ha visto y verá la Gran Bretaña, y, sin embargo, los directores de sus industrias y transportes no tiemblan. Falta ahora en el país ese soplo vivificador que lance a los hombres a las aventuras marinas. El gobierno nacional puede hacer mucho en tal sentido. Pues así como cada esa juventud que va a fortalecer su cuerpo y su espíritu en los buques de guerra, bien podría hallar los medios apropiados para fomentar la marina por excelencia. Es dueño de yacimientos petrolíferos que llegarán a asombrar por su rendimiento.

El curso descendente de los fletes, por otra parte, ratifica que el valor de la marina mercante, artificial ayer, va decreciendo al igual que decrecen sus rentas. Por consiguiente, debe deducirse que en los momentos actuales resulta imposible realizar la contratación de construcciones navales a precios que, si no igualan a los de 1913, por lo menos resultan menos trágicas que ayer, cuando se imponía un valor exagerado por unidad marítima, si se lograba obtener astillero que aceptara compromisos de construcción.

El problema de la marina mercante debe resolverse. Con su solución se proporcionará a la nación una nueva fuente de recursos y un mejor poderío económico, a la vez que se robustecerá el poderío de las actividades industriales del país, que conviene estimular con el cariño que debe prodigarse a todo lo que no tarda en traducirse en timbre de poderío, independencia y honor.

Quizás sería factible dar impulso a las construcciones de vapores en nuestro país, importando los materiales que hagan falta, como hacen otros países, entre ellos Italia, cuya marina mercante es de gran importancia y realiza servicios de primer orden.

Buenos Aires. (Alrededor de América. 1932. Prohibida la reproducción.)

REPRESION DEL JUEGO EN LA PLATA

Buenos Aires (Ada).—El jefe de policía, coronel Pílotto, ha dirigido una circular a los comisarios, inspectores de zonas, comisarios de sección y encargados de subcomisarias, en la cual les dice que es indispensable que tanto los encargados como el personal de la dependencia, pongan especial dedicación para reprimir el juego, que según denuncias que llegan a la jefatura, toma incremento alarmante en algunas localidades.

Existen, agrega la circular, una ley clara y terminante y diversas disposiciones respecto a su prohibición, y es indudable que únicamente por desquicio o tolerancia culpable de la policía se puedan infringir en los lugares donde se juega públicamente. Termina diciendo que sabrán los comisarios y demás personal policial interpretar fielmente el verdadero alcance de esta advertencia, y que ello será suficiente para conseguir el mayor éxito en el cumplimiento de sus deberes.

EXTRAÑO.—En Matilla de los Cafios del Río se ha extraviado una yegua, negra, pequeña, con una estrella en la frente, en el ceño derecho una cicatriz, crin rapada y cola igualada. Su dueño, Juan Manuel Garrido, de dicho pueblo.

TRASPASO Bar R. García, antes "Bar Martín", por ausentarse su dueño, con casa vivienda en el mismo, y en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, en dicho bar, Doctor Riesco, 102 y Puerta de Toro, 2.

J. PALENCIA PETIT MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población). CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26.

La más emocionante película, en español es Horizontes Nuevos

DESDE AVILA. Se soluciona la huelga de transportes. Ha quedado solucionada la huelga de transportes; los correos circulan con viajeros y ya sin vigilancia. Ayer, a media mañana, los taxistas se estacionaron en el sitio de costumbre y hoy han reanudado sus tareas los talleres mecánicos.

Hallazgo de un cadáver. En el kilómetro 141 de la línea del Norte, próximo a la estación de Velayos, fué encontrado el cadáver de un hombre competidamente destrozado. Hechas las averiguaciones necesarias se tuvo conocimiento de que se trataba del vecino de Santo Domingo de las Posadas, Nicomedes Resina. El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del industrial don Victor Alción.

Denunciados. El inspector municipal de Higiene pecuaria de servicio, denunció al expendedor de leche Santiago Nieto, por despachar su mercancía en malas condiciones para el consumo. También han sido denunciados, por infringir la ley penal de montes, los vecinos de Nava de Arévalo y San Bartolomé de Pinares, respectivamente, Buenaventura García y Bonifacio Muñoz.

Se encuentra enferma doña Dolores Alcover. Detenido. Por hurto de herramientas en una casilla de camareros ha sido denunciado el vecino de Hoyo de Pinares, Amparo Ayuso.

J. MARTIN

Advertisement for 'JESUS RODRIGUEZ LOPEZ' featuring an illustration of a baby carriage and text about clothing and services.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 687,1; Sombra, 18,0; Mínima, 1,5. Seco, 19,0. Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,2.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

AUTORIZADAMENTE SE DESMIENTE UN RUMOR RELACIONADO CON EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

La huelga de Sevilla y la situación en algunos pueblos de la provincia

Madrid

EL CHOFER BERTUAL, EN LIBERTAD

Madrid.—El chófer Joaquín Bertual, ha sido puesto esta tarde en libertad provisional, bajo fianza, por tener un hijo gravemente enfermo.

Aunque parece que se ha comprobado su inocencia, no ha sido puesto en libertad incondicional, porque el juez no conoce todavía oficialmente las declaraciones de los autores del ataque a la sucursal del Banco de Vizcaya. Seguramente que hoy se entregará al juez el atestado de la policía.

LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA

Madrid.—La Comisión parlamentaria permanente de guerra, ha emitido un dictamen favorable que ha quedado sobre la mesa, respecto al proyecto de Ley de ascensos a alféreces.

Sólo se han introducido algunas ligeras modificaciones.

ROMURES TERMINANTEMENTE DESMENTIDOS

Madrid.—Hace unos días venía circulando el rumor de una probable disolución del Cuerpo de la Guardia civil, que tenía alarmada a la oficialidad de dicho Cuerpo.

Una alta personalidad que, por su cargo, está enterada de los propósitos del Gobierno, ha manifestado que el rumor era un infundio insidioso, lanzado con una intención bien manifiesta de alarmar. Lo más lamentable es que estas especies sean alentadas por personas que tienen el deber de armar a la Institución y su prestigio, y que están al corriente de los planes del Gobierno.

El Gobierno, no piensa ni disolver, ni siquiera reformar el Cuerpo de la Guardia civil, que es completamente fiel a la República y la sirve sin reparar en sacrificios.

PROVINCIAS

LA HUELGA GENERAL DE SEVILLA. EN OTROS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla.—Esta mañana se declaró la huelga general, excepto en los servicios públicos.

Se registraron algunas coacciones y la policía practicó veinte detenciones.

El gobernador ha dicho que sabía que los Sindicatos autónomos comunistas, anunciaban la huelga para el día 1.º de Junio, pero que habían sido ya adoptadas, toda clase de medidas.

En Constantina fueron encontrados 42 botes de metralla, algunos cartuchos de dinamita, docientas cápsulas y cinco pistolas. Fue detenido Antonio Blanco.

En Montellano fueron detenidos cuatro directivos de la C. N. T.

Cerca de Utrera se encontraron 40 bombas y varias latas de pólvora.

En Cantillana se registró un incendio en un sembrado de cebada, practicándose la detención de los presuntos autores del siniestro.

LA HUELGA DEL FERROL

Ferrol.—Se reciben de Madrid buenas impresiones respecto a una probable rápida solución del conflicto.

RECOGIDA DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Coruña.—La Federación local de Sindicatos afectos a la C. N. T. celebró una asamblea para tratar de la situación en que se encuentran los obreros ferrolanos.

Se acordó hacerse cargo de los hijos de los huelguistas, y hoy se espera la llegada de cien niños que serán repartidos entre los obreros.

También se acordó declarar la huelga general en toda Galicia en momento oportuno.

UN JOVEN DISPARA Y HIERE A OTRA PERSONA

Vitoria.—En la calle de Dato, el joven abogado tradicionalista, Fernando Ichazo, discutió con otro joven apellidado Apodaca.

Ichazo disparó seis tiros contra su contrincante, hiriéndole de un disparo en el brazo.

Los amigos del herido trataron de agredir al agresor, pero fué detenido a tiempo y trasladado a la Cárcel.

UN SERVICIO DE LA POLICIA. SE REPARTIAN ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona.—Se tenían noticias de que en las barriadas extremas, por la noche se distribuían armas entre los obreros.

Para detener a los autores de estos repartos, se montó un servicio de vigilancia en la Gran Vía, junto a la barriada de Casa Antúnez, sorprendiendo a un grupo de sospechosos. Al darles el alto, los desconocidos tiraron a los agentes, que repelieron la agresión de igual forma.

Aprovechando la obscuridad el grupo de desconocidos, consiguió huir abandonando un paquete envuelto en un hule, que contenía cinco bombas en forma de piña, con sus mechas correspondientes.

Se supone que este asunto está relacionado con la campaña de agitación que anuncian los sindicalistas, para el domingo.

RECOGIDA DE LITERATURA CLANDESTINA. UN DETENIDO. EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA A MADRID

Barcelona.—En la estación de Francia, la policía recogió 16 paquetes conteniendo folletos y hojas de propaganda comunista.

En Manresa fué detenido el joven de diecinueve años Patricio Gana, a quien se le confiscó una pistola y una carta comprometida, que servirá para el total esclarecimiento del asunto de las bombas.

Esta noche ha regresado a Madrid el jefe superior de Policía.

HALLAZGO DE MUNICIONES

Barcelona.—En el Sindicato de Productos químicos, situado en la calle de las Minas, practicó un registro la policía, incautando de cinco cajas de municiones.

Se practicaron seis detenciones.

RUMOR RELACIONADO CON RADA

Algeciras.—Circuló con insistencia el rumor de que había sido visto Pablo Rada y alguno de los que con él se escaparon del Penal del Puerto de Santa María, entre los pueblos de Alcalá de los Gazules y Los Barrios. La Guardia civil, montó un servicio especial en las carreteras.

RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Córdoba.—El Sindicato de la Construcción ha retirado el oficio de huelga que debía de comenzar hoy.

Extranjero

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La Comisión adreca de la Conferencia del Desarme, siguió discutiendo el criterio de determinar el grado ofensivo de las aeronaves.

Diez y nueve países aprobaron la tesis italiana y diez y ocho votaron por la tesis francesa.

BRUNNING PEDIRA PODERES DICTATORIALES

Berlin.—Se sabe que cuando regrese a la capital el Presidente Hindenburg, que lo hará el domingo, el canceller Brüning le pedirá poderes dictatoriales para reconstruir el Gabinete.

COLISION ENTRE COMUNISTAS Y RAZISTAS

Berlin.—En una de las barriadas obreras de la capital, se registró una

colisión entre comunistas y nacionalistas.

Entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos.

LA SUPRESION DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA CORONA

Dublín.—El Presidente De Valera ha presentado y defendido ante el Senado el proyecto en el que se pide la supresión del juramento de fidelidad a la Corona.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE AVIADORES

Roma.—Se ha clausurado el congreso de aviadores que realizaron la travesía del Atlántico.

El próximo Congreso, se celebrará en Berlín.

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Tokio.—El comandante jefe de las tropas de Corea, se ha negado a aceptar la cartera de Guerra. Se ha nombrado para ocuparla al ministro dimisionario, general Harski, que la aceptó.

MANIFESTACION DE COMUNISTAS

Düsseldorf.—Los comunistas celebraron una manifestación en el centro de la capital, apedreando los escaparates y los automóviles.

La policía los dispersó y practicó algunas detenciones.

RIVERA

AL CERRAR

Walker derrotado a Uzcudun

Madrid, 27 (4,15 madrugada).—Comunican de Nueva York, que Paulino Uzcudun ha sido derrotado a los puntos por Mickey Walker.

RIVERA

Los «colistas» de la revisión de rentas, obsequiados

Las «colias», en la Plaza del Poeta Iglesias, con motivo de la revisión de rentas urbanas, han continuado si cabe, con mayor intensidad, durante toda la noche y madrugada. Algunos ayer llevaron sus cenas, reinando bastante buen humor, a pesar del intenso frío que hace.

En la cola de esta madrugada formaban 34 personas.

A las dos de la madrugada pasó por la Plaza del Poeta Iglesias un caballero, que obsequió con veinte pesetas a los «colistas», para que desayunasen.

El rasgo de este señor, que no ha querido dar su nombre, fué agradecidísimo por las personas que formaban la fila.

Especiáculos

Liceo

«Sombras del Circo», es el título de la película hablada en castellano, que anoche se proyectó en este coliseo. La Paramount ha venido prestando un interés notable a la producción hablada en castellano, pero sin decidirse a dar el paso decisivo para la realización de una película de mayor envergadura. El cuadro de artistas de habla castellana que forma en el elenco de la importante firma americana, no puede ser más excelente, y buenas pruebas han dado el gran Ernesto Vilches, Imperio Argentina, Amelia Muñoz, Tony d'Algy y Miguel Ligerio, y otros.

«Sombras del Circo», es una película más, sin grandes acontecimientos técnicos, de guión motivado, pero sin ninguna complicación. Al público le agradó la nueva película.

Completó el programa selecto material, rompiendo el fuego el consabido rollo de dibujos sonoros y un interesante viaje por la India, explicado en español.

Bretón

Como día festivo, se proyectó una película titulada «El joven torbellino», de asunto de cabellistas, la eterna lucha entre los malos y los buenos.

Moderno

Se estrenó ayer la película sonora, con algunos diálogos en castellano, titulada «Camino de Santa Fe», interpretada por Richard Arlen, Rosita Moreno y Eugene Pallette.

La película, excelentemente presentada, gustó.

La empresa de este coliseo ha dado por terminada la temporada de espectáculos, y se propone dar únicamente función los días festivos.

Despedida del «American Cirque»

Ayer se despidió del público salmantino el «American Cirque», dando una gran función en la Plaza de Toros, actuando también algunos artistas de la compañía del Circo de Price y otras de, en el instalado en la Gran Vía.

El público tuvo para todos los números los aplausos más entusiastas.

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704.

20-a-9

Solemnidades de actualidad

Una joya de la orfebrería

La fausta actualidad del Corpus Christi, ofrecen una joya de valor extraordinario en sus aspectos artísticos e históricos, sobre el sublime espiritual que representa.

Entre las muchas y valiosas Custodias españolas, destacan la de la Catedral Primada, que en este día solemne recorre en fantástica caravana

gada la Custodia, empujándola en el 1517 y terminándola siete años más tarde, durante los que no cesó en su labor, realizada sólo por él. Únicamente intervino en la obra un joyero llamado Lainez, que hizo la Cruz remate de la Custodia—compuesta por seis onzas de plata, tres de oro, ochenta y seis perlas y cuatro esmeraldas—por

Al mismo tiempo, el platero Julián Honrado, reparó la Custodia interior.

Aún más tarde, en el año 1600, el platero Alonso García, hizo la Cruz de diamantes que remata el Viril.

Después no se ha vuelto a tocar esta maravillosa joya, que costó en total 345.649 reales, sin incluir el Viril de oro, la que pesa 16 arrobas de plata y una arroba y cuatro libras de oro, midiendo dos metros y medio de altura y uno de diámetro en su planta interior.

Entre su delicadísima labor, algo verdaderamente sumo, incomprendible como obra humana, existen 260 bellas estatuitas, algunas sin dorar, para que se destaquen más de todo el oro, muchas pequeñas campanillas, bellísimos bajorrelieves y multitud de piedras preciosas, bastantes de gran tamaño, diamantes, esmeraldas, perlas, rubíes, topacios y otras.

La peana o pedestal, muy interesante también, en que está colocada, es toda de plata y fué construida en el siglo XVIII.

SANTIAGO CAMARASA

5.000 personas toman parte en la grandiosa producción ESPAÑOLA que mañana se proyecta en el LICEO, titulada

Horizontes Nuevos

NOTAS MILITARES

Vestuario y equipo del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una orden circular por la que se autoriza a la Junta Central de Vestuario y Equipo para celebrar una subasta general y única para adquirir las prendas siguientes:

106.600 guerreras de algodón caqui, 80.262 pantalones de algodón caqui para fuerzas a pie, 26.338 pantalones de algodón caqui para fuerzas montadas, 53.300 pantalones de algodón caqui para gimnasia, 53.300 gorras de plato, 53.300 gorras de cuartel, 106.600 pares de botines, 106.600 pares de alpargatas, 106.600 camisas, 106.600 calzoncillos, 213.200 cuellos para camisas, 106.600 toallas, 53.300 chalecos de abrigo, 53.300 ceñidores, 53.300 cucharas, 53.300 tenedores, 53.300 cinturones de cuero sin chapá y 213.200 pañuelos.

A la orden citada se acompaña el correspondiente pliego de condiciones. Todos los artículos serán de producción nacional.

Voluntarios

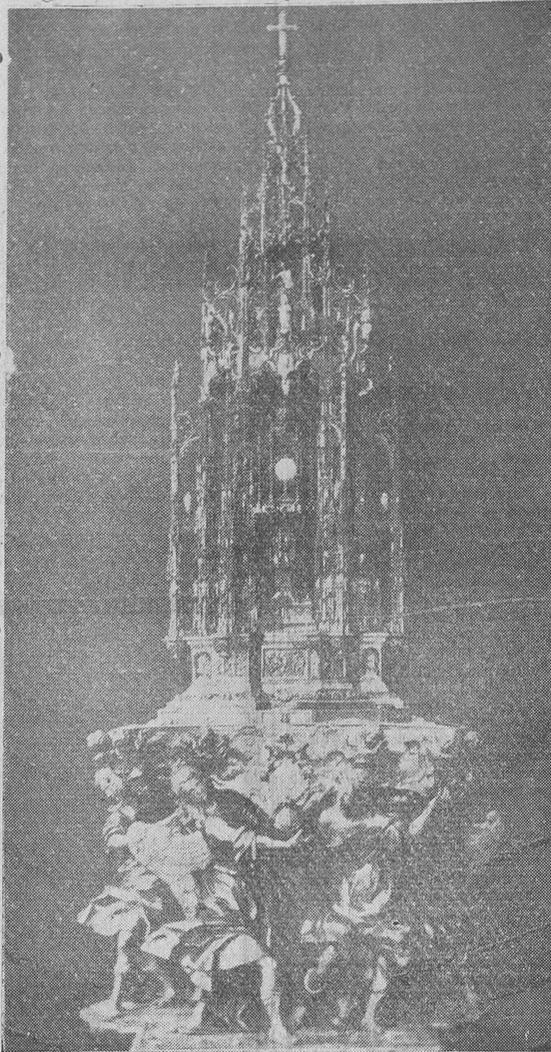
Debiendo causar alta en la revisión de Comisario del mes de Julio los individuos que soliciten ingresar como voluntarios de los Cuerpos de la guarnición, deberán éstos promover sus instancias de solicitud en papel de 1.20, y dirigida al jefe del Cuerpo, acompañando los siguientes documentos: partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal; certificado de existencia y soltería, expedido por el alcalde; cédula personal, consentimiento paterno, los que deberán estar en la primera oficina de los Cuerpos antes del 29 de Junio; el número de plazas es el correspondiente al 5 por 100 de sus plantillas, correspondiendo al Regimiento número 26, 60 vacantes, y 20 al batallón de Ingenieros.

Consejo de guerra

El día 28 tendrá lugar, a las once de la mañana, en el Cuartel de infantería, la vista y fallo de la causa instruida por el comandante Juez Rocas, contra los paisanos de La Alberca, Cándido Hernández Maíllo y José Hernández Maíllo, por insulto a fuerza armada.

Presidirá el consejo de guerra el señor coronel del Centro de Movilización y Reserva de esta capital, don Ricardo Serrador Santos, asistiendo como vocales los capitanes del Regimiento número 26, don Asunción Hernández Risueño, don José Ruiz Sánchez, don Ignacio Butragueño Colorado, don Antonio de Cea Alvarez y don Miguel Juan Mata; vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Manuel del Nido Folegoras, fiscal jurídico de la séptima División; suplente de vocales los capitanes don Francisco Pata Gil y don Juan Hernández Sánchez; la defensa de los procesados estará a cargo del teniente don Cesáreo Valls y capitán don Ramón Jerez Espinazo, cuando el acto público y quedando invitados al mismo los señores jefes y oficiales de la guarnición francesa de sena.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo del Gran Capitán, calle 1.º número 9, de planta baja, con habitaciones a izquierda y derecha; tiene cisterna con tenada, water, cocina bicombi, pila para lavar y un buen desahogado. Para informes, en la misma calle, Julián Brozas.



—de fe y de optimismo—las bellas callejas toledanas, adornadas espléndidamente.

La Custodia desfilaba por ellas, como algo exquisito y excepcional; como una visión de ensueño.

Y ciertamente lo es; se la puede considerar como una verdadera maravilla de maravillas, como la más exquisita filigrana de plata, oro—el más valioso—y piedras preciosas. Como la Primada de las Custodias.

Tiene sobre sus muchos valores artísticos e históricos, el de proceder de una disposición del gran Cardenal Cisneros. Al eximio franciscano debió parecerle poco rica y primorosa la que existía en la Catedral—gótica, toda de plata y muy interesante también—que mandó construir esta nueva, para la que hicieron previos modelos Diego Copin y Juan de Borgoña.

No se sabe ciertamente si fueron aprovechados algunos de estos proyectos por Enrique de Arte, el famoso platero alemán que había llegado por entonces a España con el Rey don Felipe el Hermoso, al que le fué encar-

cuyo trabajo le fueron pagados 249 reales vellón.

En el año 1525, por disposición del arzobispo don Alfonso de Fonseca, Arte volvió a trabajar en ella, cambiando su base o pedestal, que tenía algo de hierro, por todo de plata, poniendo tornillos en todas las piezas y mejorándola en algunos adornos.

El ilustre orfebre alemán cobró por su trabajo 101.800 reales, previa tasación de dos peritos, por no haber llegado a un acuerdo en el precio con el Cabildo. A este importe de la mano de obra, hay que añadir 98.600 reales que costó la plata empleada en ella.

Se ignora lo que le costaría a Cisneros el Viril, o sea la Custodia interior, toda de oro y pedrería fina, que adquirió en la testamentaría de la Reina doña Isabel la Católica, para cuya Cámara fué hecha, ignorándose también por quién, con el primer oro que trajo Cristóbal Colón al descubrir América, como muestra de la riqueza de aquel nuevo continente.

Otra vez, en el año 1594, se volvió a trabajar en la Custodia, disponiendo el



MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO CASA VIUDA H. GOMEZ Doctor Riesco, 58, triplicado

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA SALAMANCA y GUIJUELO DOCTOR RIESCO, NUM. 20 FILIBERTO VILALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)